EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

Refundido 943

TELEFONOS: 6 y 536

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

JUEVES 12 AGOSTO 1943

EDICION SIETE TARDE

25 CENTIMOS

LA CONFERENCIA DE QUEBEC

STALIN NO ASISTIRA

Los Embajadores británico y norteamericano entregan al Gobierno soviético una importante comunicación

CHURCHILL

Wáshington, 12. — Corren rumores de que la visita de los embajadores británico y norteamericano a Stalin está relacionada con una importante comunicación de los gobiernos británico y estadounidense, relativa a las decisiones que han de tomarse en las conferencias de Quebec. — Efe.

STALIN NO ASISTIRA A LA CONFERENCIA

Nueva York, 12. — Desde Londres, llega la noticia de que Stalin ha informado a la conferencia de Quebec que no puede asistir a sus reuniones por ser imprescindible su presencia en Rusia como comandante de la primera ofensiva de verano soviética. — Efe.

MOLOTOF SE HALLABA PRESENTE EN LA ENTREVISTA

Londres, 12. — En las entrevistas habidas entre los embajadores británico y norteamericano y Stalin, se hallaba presente el comisario soviético de Asuntos Exteriores, Molotof. — Efe.

SECRETO EN LOS MOVIMIENTOS DE ROOSEVELT

Wáshington, 12. — Los movimientos del presidente Roosevelt están rodeados del mayor secreto, a pesar de que se sabe que se trasladará próximamente a Quebec para conferenciar con Churchill. En Wáshington no se ha hecho todavía ninguna declaración oficial acerca de dicho viaje ni de su motivo. — Efe.

LOS VIAJES DE CHURCHILL

Montreal, 12. — El primer ministro británico atravesó esta ciudad anoche, en ferrocarril, con destino desconocido, según se anuncia oficiosamente.— Efe.

COLABORACION ESTRECHA DE LOS GOBIERNOS BRITANICO Y CANADIENSE

Londres, 12. — El redactor militar del diario «Daily Express» estima como significativo el hecho de que sea el Gobierno canadiense el primero con quien ha cambiado impresiones Churchill y de que es el Ejército canadiense en Gran Bretaña el que deberá constituir la vanguardia de los Ejércitos aliados en futuras operaciones. «Al empezar el año —añade— había en el Reino Unido casi 200.000 soldados canadienses y, desde entonces, han llegado muchos más. Según datos oficiosos, en Sicilia no combaten más de 30.000 canadienses. Como todos saben, los Gobiernos británico y del Canadá actúan siempre en colaboración estrecha.» — Efe.

CHEKI PERKER A FRANCIA

Angora, 12. — El nuevo embajador de Turquía en Vichy y ex secretario general del Ministerio de Asuntos Exteriores de su país Cheki Perker, marchará a Francia la semana próxima. El embajador turco en Moscú ha sido designado para sustituir a Perker. —Efe.

EL TREN QUE CONDUCE A CHURCHILL

Toronto, 12.—El tren que conduce a Churchill a un lugar desconocido ha parado unos momentos en la estación de Toronto, en el curso de esta mañana, según se anuncia oficiosamente. — Efe.

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES JAPONES, RECIBE A LOS EMBAJADORES DE ITALIA Y ALEMANIA

Tokio, 12.—El ministro de Asuntos Exteriores, Shigemitsu, ha recibido a los embajadores de Italia y Alemania, según se anuncia oficialmente.

RUMORES DESMENTIDOS

Tokio, 11.—La Oficina de Información gubernamental desmiente los rumores puestos en circulación por Chungking, sobre supuestas ofertas de paz japonesas al mariscal Chiang-Kai-Check, hechas en el curso del pasado mes de julio. Tales rumores —dicen— pertenecen a la esfera de la guerra de nervios. La actitud nipona frente a Chungking ha sido definida demasiadas veces por nuestros hombres de Estado para admitir equívocos. — Efe.

EL MINISTRO DE LA GUERRA BRASILEÑO A ESTADOS UNIDOS

Río de Janeiro, 12. — El ministro de la Guerra, general Furico Gaspar Utra, ha salido en avión para los Estados Unidos. Le acompaña una comisión de seis ayudantes. — Efe.

PERFIL DEL DIA

La personalidad de los organismos sindicales

El decreto que fija la personalidad de los organismos sindicales, representa un hito importante en el camino de nuestra revolución nacional sindicalista. Promulgada la Ley de bases de la organización sindical en 6 de diciembre de 1940, el Sindicato adquiría ya carácter oficial y se incorporaba, con fuerza legal reconocida, a la vida activa de la nación. Era, por tanto dicha Ley un punto de partida en el desarrollo y estructuración del nuevo Estado sobre las bases nuevas que marca el sistema nacional sindicalista.

La labor que ha habido que desarrollar ha sido lenta y difícil. Por eso el Caudillo y su Gobierno han procedido con la necesaria prudencia y mesura, a fin de que la nueva organización sindical, lejos de perturbar la vida económica social de la nación, se convirtiese en un poderoso instrumento al servicio de los altos objetivos que nuestro glorioso Movimiento persigue.

La primera etapa de organización ha sido necesariamente laboriosa, por la magnitud de la empresa que ha sido superada. Las experienzas recogidas, aconsejan fijar términos de encauzamiento posterior — distinguiéndose como en el preámbulo de la Ley se hace notar — una línea de mandos organizada en la disciplina de la Falange como fuerza política al servicio de la nación, y otra línea ejecutiva que abarca a todos los organismos sindicales, como factores social económicos de nuestra Revolución.

Esta etapa, a que hacíamos referencia, ha sido ya superada, y ahora el Mando ha creído llegado el momento de robustecer la personalidad de los organismos sindicales, concretando perfectamente su misión y dotándoles de unos recursos económicos autónomos, aunque administrados bajo la fiscalización del Partido.

Esta es la finalidad sustancial del importante decreto por el que se fija la personalidad de los organismos sindicales y cuya transcendencia es tal para el desarrollo de la vida económica social de la nación, que volveremos a ocuparnos de él en un próximo comentario.

EL MINISTRO DE EDUCACION A SANTIAGO

Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín
Ministro de Educación Nacional

Santiago de Compostela, 12. — A la una y cuarto de la madrugada llegó a Santiago el ministro de Educación nacional, don José Ibáñez Martín. Acudieron a cumplimentarle al hotel donde se hospeda, el alcalde de la ciudad, el comandante militar de la plaza, el rector de la Universidad y otras autoridades y jerarquías. El ministro se trasladó seguidamente a la Residencia de Estudiantes donde se alojará. Visitará la Catedral para postrarse ante el Apóstol Santiago y ganar el jubileo del Año Santo.—Cifra.

¿Que eres católico y todavía no has realizado tu aportación a la obra del Cerro de los Angeles?
No lo dejes para mañana.

ARISTOCRACIA DE LA INTELIGENCIA

Al servicio de la grandeza de la Patria

Contribuir a la formación de una verdadera aristocracia de la inteligencia, al servicio de la grandeza de la Patria, es una de las más altas aspiraciones del nuevo Estado Nacional-sindicalista, que inspirándose en los principios consagrados en el punto 24 de su programa, asume la protección de las mentes privilegiadas para el estudio, en muchachos poco favorecidos por la fortuna de bienes económicos.

Este es un principio auténticamente revolucionario, principio de justicia social, en el que el Caudillo ha insistido reiteradas veces, proclamando la necesidad de aprovechar para la Patria estos talentos naturales, que bien encauzados, pueden convertirse, en un mañana próximo, en legítimas glorias nacionales.

Por ello, la nueva Ley de Ordenación Universitaria atiende a este esencial aspecto con eficaces resoluciones mediante un exigente y revisado sistema de ayuda al estudiante capacitado y falto de recursos, tejido a través de una organización de matrículas, préstamos, becas y residencias en proporción desconocida en nuestra historia universitaria.

Se examinan atentamente las condiciones intelectuales y, sobre todo, morales, pues el estudiante que merezca la protección del Estado ha de ser fundamentalmente ejemplar en todos los aspectos de su vida.

La nueva Ley se preocupa de que todos los estudiantes tengan la debida asistencia sanitaria, una continua relación con las familias y todos aquellos otros medios que dentro de los Colegios Mayores, contribuyen a que el ambiente les sea propicio para poder desenvolver con plenitud y eficacia todas sus energías.

Por otro lado la nueva Ley establece la posibilidad de la limitación numérica de los estudiantes universitarios atendiendo a las necesidades nacionales de acuerdo con la orientación que proporcionen los organismos de las profesiones liberales. De este modo y mediante el examen de ingreso en las Facultades con pruebas adecuadas para seleccionar los aspirantes al acceso a la Universidad, se puede esperar que nuestra alma máter aleje de su seno aquella penosa acusación que la convertía en oficina para la expedición de títulos, cuya gran parte no tenía utilidad efectiva, alargando las peligrosas filas de los parados intelectuales.

La nueva Ley universitaria llega a restablecer un régimen de tasas proporcional a los ingresos familiares de los alumnos, verdadera disposición revolucionaria que cualifica la autenticidad de los propósitos de justicia social del régimen.

De esta manera, se hace realidad óptima uno de los más hermosos lemas falangistas, el de «que la cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso a los estudios superiores.»

Es este, sin duda, uno de los aspectos más importantes de la Ley Universitaria de 29 de julio último, que hemos venido comentando con la extensión que merece.

El Presidente de las Cortes llega a Durango

ASISTIRA A LAS FIESTAS DE LA CORONACION DE N. S. DE URIBARRI

Bilbao, 12.—A la una y media de ha llegado a su casa de Durango, el presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, acompañado de su esposa y su secretario particular. Viene del Pazo de Meirás y asistirá en Durango a las fiestas organizadas con motivo de la coronación de Nuestra Señora de Uribarri, patrona de la ciudad, en cuya ceremonia oficiará el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani.—Cifra.

TENAZ RESISTENCIA ITALO-GERMANA EN SICILIA

Al Este de Cabo Orlando, los aliados han efectuado un nuevo desembarco

La lucha en el sector central adquiere caracteres épicos

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 12.—El Alto Mando de las fuerzas armadas italianas comunica: "Continúan los violentos ataques del enemigo en el sector Central del frente siciliano. A lo largo de las costas de la isla, nuestros aviones torpederos interceptaron varios barcos de guerra y mercantes enemigos; un crucero de 10.000 toneladas, otro de 5.000 y tres mercantes fueron alcanzados por torpedos.

Formaciones de cuatrimotores norteamericanos han bombardeado la ciudad de Terni. Numerosos edificios públicos, entre ellos un hospital y varios inmuebles, fueron destruídos total o parcialmente. La población ha sufrido elevadas pérdidas. Nuestros aviones de caza atacaron los aparatos enemigos y derribaron nueve de ellos, en combate aéreo. Tres mas fueron destruídos por la DCA.

Firmado: General Ambrosio". — Efe.

COMUNICADO ALEMAN DE SICILIA

Berlín, 12.—"En Sicilia, se prosiguen metódicamente los movimientos de despegue de una posición de la cabeza de puente más reducida. El adversario, que avanza en el sector norte a lo largo del litoral, ha sufrido en los encarnizados combates de defensa sensibles pérdidas.

Una tentativa de desembarco al oeste del cabo Orlando emprendida por un contingente enemigo bastante importante fué rechazada en colaboración con la aviación, en su mayor parte, a lo largo de la costa. Las tropas enemigas desembarcadas fueron aniquiladas.

En el litoral de los países ocupados del oeste en operaciones de caza libre sobre el Atlántico fueron derribados cinco aviones y un hidroavión gigante del enemigo.

Una formación de aviones de combate pesados alemanes, atacó en la noche del 12 de agosto, el sector del puerto de guerra de Plymouth, así como los objetivos militares de Bournemouth, donde arrojaron gran número de bombas explosivas e incendiarias. Todos nuestros aviones han regresado a sus bases.

Los vuelos de hostigamiento de algunos aviones británicos en la noche última sobre la Alemania del oeste, no ocasionaron más que ligeros daños en los edificios".—Efe.

PARTE DE GUERRA DE LOS ALIADOS

Cuartel General aliado en Africa del Norte, 12. — Parte de Guerra Oficial: «Continúa el avance en todo el frente. Al Este, en el sector costero, la retaguardia enemiga opone tenaz resistencia. El VIII Ejército ha conquistado los pueblos de Piajola y Zafferano.

En el sector central, el enemigo lucha duramente al Norte de Bronte, a lo largo de la carretera Bronte-Randazzo. En este sector el VIII Ejército lucha ya en colaboración estrecha con el VII Ejército norteamericano, el cual esta a mitad de camino entre Cesaro y Randazzo, a pesar de la encarnizada resistencia opuesta por el Eje.

En el Norte, las fuerzas estadounidenses han consolidado la conquista de la ciudad de San Marco Di Alurzo, y su región.

Entretanto, unidades aliadas han conseguido efectuar otro desembarco en la retaguardia enemiga, donde han establecido una sólida cabeza de puente.» — Efe.

EL NUEVO DESEMBARCO EN SICILIA

Cuartel General aliado en el Norte de Africa, 12. — El nuevo desembarco aliado en Sicilia, que cita el comunicado Oficial del día de hoy, ha sido efectuado al Este del Cabo Orlando por tropas norteamericanas, según se anuncia oficialmente. La operación fué apoyada por la artillería naval estadounidense, que rechazó varios contraataques lanzados por el Eje.—Efe.

COMUNICADO OFICIAL DEL DESEMBARCO

Cuartel general aliado en Africa del Norte, 12. — Parte de guerra naval: "En la noche del 10 al 11 de agosto, y a pesar de la encarnizada resistencia enemiga, las tropas norteamericanas efectuaron un segundo desembarco anfibio al Este del cabo Orlando, situado en la costa nororiental de Sicilia. Protegidas por los cañones navales estadounidenses, las fuerzas desembarcaron cerca de la desembocadura del río Naso. Los numerosos y durísimos contraataques del Eje fueron rechazados con el apoyo de la artillería naval. Seguidamente, los acorazados norteamericanos iniciaron un intenso bombardeo de las posiciones enemigas para cubrir las operaciones de las fuerzas de tierra, operaciones que prosiguen su curso en estos momentos."— Efe.

LA LUCHA ADQUIERE CARACTERES EPICOS

Roma, 12. — Suplemento al comunicado oficial:

«Desde hace doce días, las fuerzas anglonorteamericanas se vuelcan contra las posiciones defendidas por las tropas italogermanas en el sector noroeste de Sicilia. Más al centro, en la depresión situada entre el Monte Etna y la cordillera Caronia, el enemigo ataca sin descanso, desde hace varios días, en un intento de romper la resistencia del Eje y abrirse paso hacia Randazzo y Messina, objeto final de su ofensiva.

Desde hace casi dos semanas, las tropas germano-italianas luchan con denuedo contra varias divisiones anglonorteamericanas.

A los nombres de localidades por cuya posesión se ha luchado duramente, vienen a añadirse otros; nuestras fuerzas abandonan ciertas posiciones para ocupar otras, que también se elevan como barreras en el camino enemigo. San Fratello, Fronte, Adrano, Acireale han sido defendidas con tenacidad, como ya lo fueron Troina, Regalbuto, Centuripe y Catania contra los ataques combinados del enemigo, por tierra, mar y aire, en el curso de los cuales el adversario ha sufrido elevadas perdidas.

La ciudad de Randazzo, que como ya se dijo en otras ocasiones, estaba bajo el fuego de la artillería enemiga desde hace varios días, resiste todavía, al igual que otros puntos de menor importancia.

Esta es una lucha épica, que merece ser traída a la atención de los pueblos alemán e italiano, como ejemplo magnífico de la fe y disciplina con que los soldados de sus respectivas naciones saben luchar en este momento tan crítico de la guerra.» — Efe.

Bolivia pide a Chile una salida al mar

GENERAL ENRIQUE PEÑARANDA
Presidente de Bolivia

La Paz, 12. — Al comentar las recientes declaraciones hechas en Buenos Aires por el ministro de Asuntos Exteriores chileno, el subsecretario del mismo Departamento en Bolivia dijo que la reclamación de este país consistía en su derecho a una salida al mar por el territorio que actualmente posee Chile, «país con el cual se buscará un franco y pacífico entendimiento sobre una base de recíprocas conveniencias». Añadió que era lamentable que algunos chilenos no quisieran comprender esta forma de plantear la cuestión, que no trata de enturbiar la armonía continental, sino que por el contrario, tiende a buscar el momento propicio para un entendimiento que tenga en cuenta los intereses de ambos países. — Efe.

La cosecha en Alemania

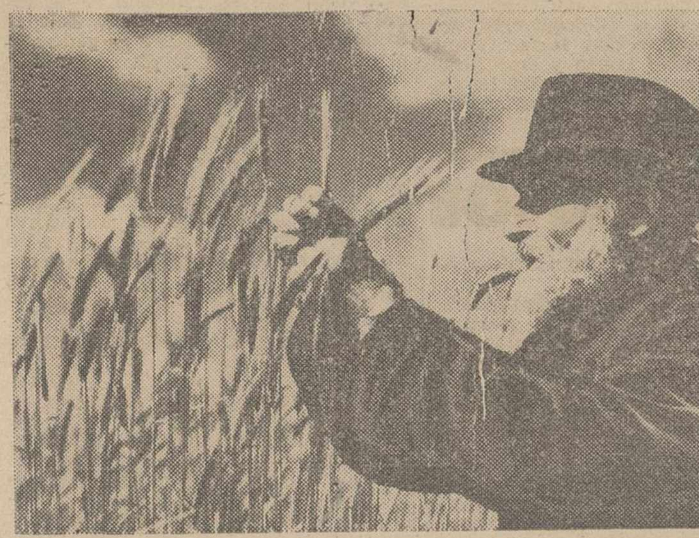

Un anciano alemán experto conocedor de las faenas agrícolas comprueba el grano de la nueva cosecha

Continúa la gran batalla de defensa en Bielgorod

Al S. y S. O. de Viazma los soviets prosiguen sus ataques

Jornada de calma en el Kuban, en el Mius y el Donetz

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 12.—El alto mando de las fuerzas armadas, comunica:

«En la cabeza de puente del Kuban, en el Mius y en el curso medio del Donetz, la jornada transcurrió sin que se libraran combates de importancia.

En el sector de Bielgorod, continúa la gran batalla de defensa.

Al suroeste de Orel, fracasaron los ataques emprendidos por varias divisiones soviéticas.

En el sector al sur y suroeste de Viasma, el enemigo continuó sus ataques. En tanto que estas operaciones no han sido terminadas aún en la parte de este sector, los soviets fueron rechazados con elevadas pérdidas en el resto de los frentes.

Los soviets perdieron ayer 120 tanques.

La aviación ha participado, a pesar de las condiciones atmosféricas desfavorables, en la lucha terrestre y ha aniquilado en los dos últimos días, 83 aviones soviéticos.

En la tercera batalla del sur del lago Ladoga, las tropas alemanas, bajo la dirección del mariscal Kuechler y de los generales Lindemann y Wodrig, y apoyadas por formaciones de aviación bajo el mando del general del Aire, Korten, han rechazado en combates heroicos que se han prolongado desde el 22 de julio al 6 de agosto el asalto del VIII y del LXXVII Ejércitos soviéticos y han impedido los intentos de penetración del enemigo. Aparte de la primera división de Infantería mencionada ya en un comunicado de las fuerzas armadas, la V División de cazadores y la XI División de Infantería de la Prusia Oriental, se han distinguido especialmente en estos combates.

En el extremo norte, los soviets han repetido sus contraataques contra las nuevas posiciones conquistadas en el sector de Luji. Todos estos ataques fueron deshechos antes de haber alcanzado la línea principal de combate.

Las fuerzas navales alemanas ligeras hundieron en la noche del 11 de agosto, a lo largo de la costa del Caucaso, un cañonero soviético y una lancha rápida y averiaron gravemente otra lancha rápida. Otras fuerzas navales alemanas bombardearon con éxito, en la misma noche, las posiciones soviéticas del frente del Mius cercanas a la costa».—Efe.

160 TEMPLOS ABIERTOS AL CULTO EN LA RUSIA LIBERADA

Pleskau, 12. — Más de 160 templos han vuelto a abrir sus puertas al culto en la región septentrional de los territorios rusos liberados, según dice la agencia D.N.B. «Esto —añade— ha sido posible gracias a la eficaz colaboración de las autoridades militares de ocupación.»—Efe.

Ultimo minuto

Churchill llega a las cataratas del Niágara

—o—

EN LA FRONTERA YANQUI CANADIENSE SE ENCONTRARA CON ROOSEVELT

Cataratas del Niágara, 12. Ha llegado el primer ministro británico, Churchill. Efe.

* * *

Torento, 12. Se afirma en los medios bien informados que el presidente Roosevelt se encontrará con Churchill en la frontera yanqui canadiense y acompañará al primer ministro británico en su regreso a Quebec.-Efe.

Discurso de Goebbels

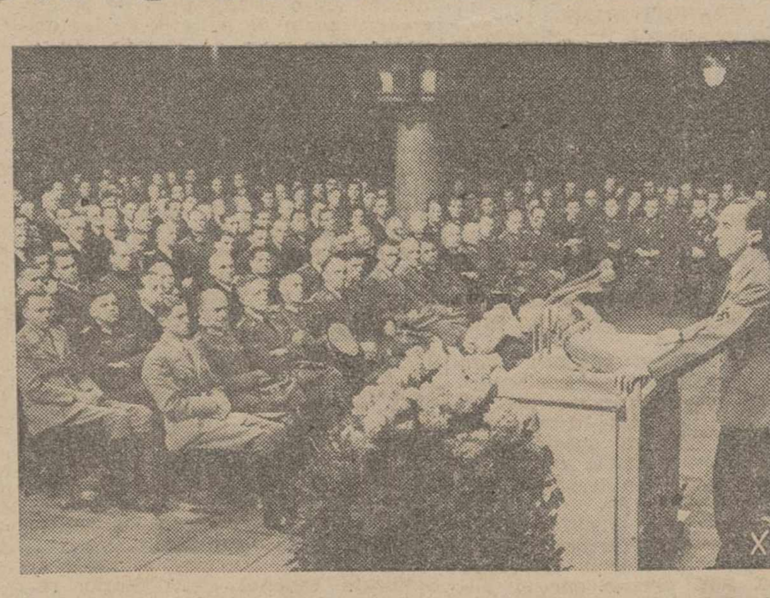

El Dr. Goebbels habla al pueblo alemán. Un aspecto del auditorio durante el último discurso pronunciado por el ministro de Propaganda del Reich en Berlín

DEPURACION DE FUNCIONARIOS EN ITALIA

Una Comisión examinará la situación de los ascendidos desde 1922

GUARIGLIA
Ministro de Asuntos Exteriores de Italia

Roma, 12. — El Ministerio de Asuntos Exteriores ha creado una Comisión especial encargada de examinar la situación de cada uno de los funcionarios del Ministerio y en especial de aquellos que han ascendido después del 28 de octubre de 1922.

La comisión la componen las siguientes personalidades: Presidente, Rosso, secretario general del Ministerio; embajadores, Cerruti y Viola Di Campalto; presidente del Tribunal de Apelación, Pilotti, y director general del Personal del Ministerio, embajador Pitalis.—Efe.

DETENCION DEL ASESINO DE MATTEOTTI

Roma, 12. — La policía ha detenido, después de accidentada persecución por las calles de Riva del Garda, al asesino del diputado socialista Matteotti. El individuo en cuestión, es un tal Dumini, se hallaba en posesión de ocho cartas de identidad diferentes y de 250.000 liras en metálico. — Efe.

El Ministro de Marina sale para Galicia

Asistirá a la inauguración de la Escuela Naval de Marina

Madrid, 12. — El ministro de Marina ha salido hoy para Galicia. Mañana partirán hacia Marín, para asistir a los actos de inauguración de la Escuela Naval militar, diversos almirantes y vicealmirantes.—Cifra.

M.C.D.2022

dietario

FINAL DE LAS FAENAS AGRICOLAS

Van desapareciendo de los campos castellanos—campos anchurosos y lisos abrasados por el sol de agosto—los últimos medallones áureos de las parvas... Hay por doquier, un trajín de bielda. El silencio de la llanura se ve turbado por el rezongar rítmico de las beldadoras. Antaño, la bielda había de hacerse al amparo del ventalle, alzando la mies en las horcas, agitando pacientemente las cribas. Hasta que el grano limpio, el grano candeal, que es como una lluvia de oro, pasaba a los grandes costales que se apiñaban en las eras, aguardando el momento de ser conducidos a las umbrosas trojes, transcurría un largo plazo... Hoy la operación de bielda es mucho más fácil y rápida. Los gañanes, o simplemente los motriles, van dando vuelta a la manivela de la máquina, haciendo girar las aspas que fingen en el interior de la máquina un huracán de guardarropía y aventa la paja, sedimentando el grano a través de los amplios cedazos. Y esta es la tarea que, en estos ardorosos días agosteños, traspuestos los umbrales de San Lorenzo, el santo de las parrillas, puede contemplarse en cualquier predio rural de Tierra de Campos. En algunas localidades, donde la cosecha ha sido demasiado corta, el trigo pronto estará en las paneras. En las demás, se ha retrasado algo la faena...

No se cumple así el pronóstico hecho por los expertos, a comienzo del estío:

—Este año, por la Virgen de Agosto podremos descansar a pierna suelta, con el trigo recogido...

No ha sido muy larga la cosecha. Esa es la impresión más acusada. Ni tan corta como algunos, demasiado pesimistas, anunciaban. Con algunas excepciones locales ,hay que valorarla en un justo término medio. Regular, pero pudo haber sido espléndida, sin la sequía de mayo y junio.

Lo que puede afirmarse es que, antes de septiembre, las faenas agrícolas en nuestra provincia quedarán rematadas, con pocas excepciones.

A tal circunstancia se debe que este año nuestras ferias septembrinas hayan logrado una resonancia inusitada en los ámbitos provinciales. La provincia en masa acudirá este año a la capital por San Antolín. Seamos optimistas. El esplendor de esa entrañable tradición palentina, que se había oscurecido en los últimos lustros, volverá a renacer este año con brillos y fulgores inigualados... ¡Así sea!

Se va a instalar en Palencia el Colegio de Huérfanos de Ferroviarios

EL AYUNTAMIENTO CEDE A TAL FIN CINCO HECTAREAS DE TERRENO EN "LA MIRANDA"

El alcalde don Severino Rodríguez Salcedo ha recibido oficialmente del Presidente del Consejo de Administración del Colegio de Ferroviarios don José González, la satisfactoria noticia de haberse aceptado los ofrecimientos hechos por el Ayuntamiento de donación de terrenos para construir en Palencia un nuevo Colegio-sucursal de dimensiones importantísimas.

El acuerdo se tomó, según participa el señor González, en la última Asamblea celebrada por la benéfica institución, sesión del día 26 de julio último.

Se autoriza al Consejo para concretar los términos de la donación de los terrenos de forma definitiva.

El Colegio de Huérfanos de Ferroviarios de España se propone, por tanto, imprimir la mayor actividad posible a la instalación que se disputaban muchas poblaciones por los inmensos beneficios que la filantrópica institución proporciona.

Los terrenos que el Ayuntamiento puso generosamente a su disposición se hallan en el término denominado de «La Miranda», junto al cerro del Otero, y tienen una extensión de cinco hectáreas, o sea cincuenta mil metros cuadrados.

Palencia, como su culto y dinámico Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, que ha visto así coronadas sus activas gestiones, cumpliendo los acuerdos de la Corporación, está de enhorabuena por la preferencia con que se la distingue construyendo en ella una obra de tan magna transcendencia.

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

CIRCULARES

DE INTERES PARA LOS HOTELES, RESTAURANTES Y SIMILARES. — Se recuerda a los hoteles, fondas, pensiones, restaurantes y casas de comidas, las disposiciones relativas al corte de cupones de las cartillas individuales de racionamiento, en justificación de las comidas que a sus clientes facilitan.

Primero.—Todos los hoteles, fondas y pensiones que faciliten pensión completa, cortarán una hoja de cupones completa, sin separar unos de otros, o sea formando un solo cuerpo, por cada semana completa de asistencia. Si la asistencia no es de una semana completa se cortará la parte de hoja correspondiente al número de días de dicha asistencia sin separar entre sí, en caso alguno, los cupones de la misma, ya que separados son nulos. Esta fracción de hoja, que podrá ser hasta de media tira, deberá comprender los cupones I, II, III y IV y el V cuando faciliten azúcar al cliente.

Segundo.—Los restaurantes, casas de comidas, tabernas, bodegones, etc., por cada comida que faciliten, recogerán medio cupón de pan.

Si el consumidor, al ir a realizar sus comidas carece, por cualquier circunstancia, del medio cupón de pan necesario para ello, y como caso extraordinario, puede realizar la comida sin entregar el medio cupón de pan a base de que no consuma este artículo.

A estos efectos se recuerda que no se permitirá que en los hoteles, restaurantes y establecimientos similares, se consuma más pan que el que corresponda por el racionamiento establecido.

Tercero.—Las infracciones que se cometan en relación a lo dispuesto, serán enjuiciadas y sancionadas por la Fiscalía Provincial de Tasas, sin perjuicio de las facultades atribuídas a esta Delegación Provincial para retirar los cupos de artículos intervenidos y cartillajes a los establecimientos infractores de conformidad con lo dispuesto en la norma 96 de las "Instrucciones sobre implantación y uso de la Cartilla individual de racionamiento de 15 de abril de 1943". (B. O. número 108 del día 18).

RECORDANDO A LAS DELEGACIONES LOCALES LA NECESIDAD DE INSCRIBIR LAS CARTILLAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS PROVEEDORES.-Con frecuencia se observa en esta Delegación Provincial que algunas cartillas carecen del trámite preceptivo de la oportuna inscripción en los respectivos establecimientos proveedores, motivando este defecto el que las referidas cartillas no puedan suministrarse en la tienda que, para transeuntes, tienen asignada las Delegaciones.

Como quiera que las faltas anteriormente mencionadas, son imputables en la mayoría de los casos a errores de las propias Delegaciones Locales, es preciso insistir cerca de éstas para que tales defectos no se sigan produciendo, sino que, por el contrario, se subsanen los ya cometidos; evitando por los medios más eficaces causar perjuicios a los titulares de las cartillas, por falta de algún requisito legal. Así, pues, es necesario que todas las Delegaciones Locales se atengan a lo dispuesto en las "Instrucciones sobre implantación y uso de la cartilla individual de racionamiento", en cuanto se refiere a los requisitos legales y formales que han de hacer válido el referido documento, para obtención de artículos sujetos a racionamiento, no sólo en los Municipios de su expedición, sino también en aquéllos en que los titulares se encuentren accidentalmente, sin olvidar la obligada inscripción en los respectivos establecimientos proveedores, quienes anotarán en la cubierta de la cartilla el número del establecimiento, el del cliente en el Padrón o Censo y el sello, o en su defecto firma del dueño del establecimiento.

Espero de los señores alcaldes delegados locales de Abastecimientos y Transportes, el fiel cumplimiento de las normas precedentes, así como la colaboración de los particulares para que exijan se les cumplimenten los requisitos antes aludidos, ya que en otro caso serían los primeros perjudicados al no poder realizar el suministro fuera de la localidad de su residencia.

Palencia, 11 de agosto de 1943.—El Gobernador Civil interino, BUENAVENTURA BENITO QUINTERO.

CICLISTAS

Tened presente que el mejor taller de bicicletas y donde únicamente se pintan a "DUCO", es en

"TALLERES CICLOS"

SESION en el Municipio

Adhesión a las Fiestas del "Mar de Castilla"

Acuerdos de la Permanente

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Calderón Fernández y Font de Bedoya, actuando el secretario interino, señor Pérez Ceinos y el interventor señor García Alvarez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder diversas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con las ordenanzas municipales y reglamentos de Higiene y Sanidad.

—Ordenar que por la Oficina de Obras se marque la alineación de la nueva calle del Barrio del Otero, que será como las demás, de diez metros de anchura.

—Dar permiso a don Martín López Argote para colocar una báscula en un costado de un poste de su casa de la calle Mayor, 86.

—Igualmente a Don Luis de la Cruz y Compañía para montar una industria de fabricación de oboides, aglomerados de carbón ,en la casa números 7 y 9 de la carretera de Santander.

—Quedar ratificada la tasación de la casa número 11 de la Plaza de Santa Marina, que el Ayuntamiento adquirirá para ensanche de la misma.

—Conceder a la Congregación de San Roque la Banda Municipal de Música para que asista a la procesión del titular en la tarde del día 15.

—Agradecer y aceptar a la Cofradía Sacramental de San Lázaro la invitación que hace al Ayuntamiento para que el señor Alcalde con otros capitulares asistan y presidan los solemnes actos religiosos del próximo domingo.

—Quedar enterados y agradecer el permiso del señor Ingeniero Jefe de la tercera Sección de la Confederación Hidrográfica del Duero, para que se celebre en la dársena del Canal de Castilla el concurso de natación anunciado para las próximas ferias de San Antolín.

—Facultar al señor Alcalde para que subvencione al diario «Pueblo» de Madrid con motivo de la página extraordinaria que va a dedicar a Palencia, como propaganda de sus ferias y fiestas.

—Pasar a informe del Jefe de los Servicios veterinarios la instancia del inspector don Rafael de la Riva Domínguez, solicitando certificación que acredite la compatibilidad de su cargo con el de Agente comercial.

Las Fiestas del Mar de Castilla. — Visto el atento escrito del Presidente de la Comisión Organizadora de las Fiestas del Mar de Castilla que tendrán lugar en Santander, dando comienzo el día 20 del actual, se acuerda prestarle la colaboración que sea posible, y se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

GARANTIA TELEFUNKEN
CALIDAD TELEFUNKEN
DURACIÓN TELEFUNKEN
FACILIDADES DE PAGO TELEFUNKEN
TELEFUNKEN VAQUERO
REGALOS PARA BODAS VAQUERO
APARATOS DE LUZ TODAS CALIDADES VAQUERO
VALLADOLID - BURGOS - PALENCIA
ANUNCIE

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS

Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito

GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17

GIJON.—MUSEL

Servicio Nacional del Trigo

SUBPRODUCTOS EN FABRICA

La orden del Ministerio de Agricultura de fecha 25 de junio de 1943, publicada en el "Boletín Oficial" de 25 de julio último, establece en el precio de venta del salvado un aumento excepcional de una peseta por quintal métrico, a favor de los industriales harineros y en concepto de canón por compensación por mermas en el almacenaje y conservación del citado subproducto.

Para el cumplimiento de la citada Orden, los industriales harineros quedan autorizados para cobrar directamente de los adjudicatarios un canón de una peseta por quintal métrico de salvado.

Lo que se hace público para general conocimiento de industriales y adjudicatarios a los que pudiera afectar.

* * *

DECLARACIONES JURADAS MODELO C-1

(RENTISTAS E IGUALADORES)

Recibidas las declaraciones de rentas e igualas modelo C-1 R. e I., se advierte a los señores alcaldes de los distintos pueblos de esta provincia del SNT. para los impresos que necesiten a tal fin.

Palencia, 11 de agosto de 1943.—El **Jefe Provincial, B. CASTEDO.**

LA VIDA EN LA CIUDAD

GOBIERNO CIVIL

MULTAS GUBERNATIVAS. — Por viajar sin el necesario salvoconducto, les ha sido impuesta la multa de quince pesetas a cada uno, por disposición del Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia, a los vecinos de esta ciudad, Marciano Calvo Barahona, Toribio Madrigal Gómez y Rosario Revilla Aguado.

ECOS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO. — Por don Federico González Barosa, profesor en Derecho y delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión y para su primo el culto empleado del «Banco Español de Crédito» don Enrique González Rodríguez ha sido pedida a don Isaac Blanco y Suárez de Puga y doña Carmen Fuentes, la mano de su bella hija Natividad.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre. La boda se celebrará en fecha próxima. Enhorabuena.

PUBLICACIONES

Gaceta de la Prensa Española

En los últimos días del mes de julio se ha publicado el número 14 de «La Gaceta de la Prensa Española», publicación técnica de periodismo, que edita la Delegación Nacional de Prensa. Como en todos los números anteriores «La Gaceta» cuida en sus sesenta y cuatro páginas, temas de candente interés periodístico.

Corresponde el artículo de salida esta vez a Mihura, director de «La Codorniz», que publica un sugestivo trabajo titulado «De «Gedeón» a «La Codorniz», pasando por "El huevo frito», en el que se exponen amenamente las premisas en que se asienta el periodismo humorístico de los de moderno corte.

En la sección «Prensa Española» y continuando los estudios sobre periodismo militar, se inserta un artículo titulado «La revista profesional de la Guardia civil». En la misma sección se publica un interesante reportaje, cuidadosamente ilustrado con el título «Ebano», órgano de la Prensa falangista en Santa Isabel de Fernando Póo.

En la sección correspondiente a Prensa extranjera, Rodolfo Gil Benumeya escribe un curioso trabajo sobre «La Prensa del Manchukuo», ilustrado con facsímiles de publicaciones periódicas de aquel país. Entre los temas de Prensa extranjera que «La Gaceta» inserta, figura también un artículo dedicado al Instituto de Previsión de la Prensa alemana.

La parte histórica de la publicación se cubre con un artículo de Emilio de Uriarte que gira sobre el tema «Fichas para la historia del periodismo» ilustrado con once facsímiles de publicaciones periódicas españolas del XIX.

Completa el número la habitual sección de técnica, en la que a más de las cuatro primeras planas mejor confeccionadas de la Prensa española hay que destacar un trabajo de Epifanio Tierno, profesor de la Escuela Oficial de Periodismo, titulado "La ilustración en el periódico; grabados, reticulados y de línea», ilustrando— fuera de las páginas habituales del número— con un encarte de ocho páginas de papel couche; la sección de bibliografía; la de legislación; asociaciones de la Prensa, con la actividad de la de Gijón, labor de la Delegación Nacional de Prensa, con un trabajo sobre la nueva publicación «Fénix», y los destinos últimamente asignados a los alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo. Terminando el sumario de este catorce número con el noticiario en que se inserta el movimiento de personal habido en la Prensa Española, y el utilísimo fichero de periódicos.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 8 y 11: "Torbellino" y Noticiario No-Do.

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'45 y 11: "Los tambores de Fú-Manchú".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "Historias de Viena".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 8 y 11: "Los últimos días de Pompeya".

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 11 de agosto de 1943:

Premio de 25 pesetas, número 516.

Premios de 2'50 pesetas, 16, 116, 216, 316, 416, 616, 716, 816 y 916.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.— A las 18 de ayer, 701'3; a las 8 de hoy, 703'5.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 33'3; mínima de hoy, 15'2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. NE.; a las 8 de hoy, NE.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Juan Bautista Colomer Fernández, de Baños de Cerrato, con Argimira Ruiz Vallejo, de Nava de la Asunción; Lorenzo Castrillo González, de Alba de Cerrato, con Natividad Nieto Nieto, de Castrillo de Onielo.

DEFUNCIONES. — Anastasio Díez Muñoz, de 25 años, soltero, Camino del Monte; Leonarda Díez Rubio, de 63 años, casada, Allende el Río; Antonia Puertas Cabezudo, de 83 años, viuda, Pastores 18, y Longinos Carballo Ramos, de 2 meses, Barrio de Santa Ana.

NACIMIENTOS. — Ana María Lozano Villamediana, de Fulgencio y Teófila, Corral de la Pinta, 1; Milagros Goríbar Villasante, de Domingo y Natividad, Martín Calleja 39; Valentín Ramos Arconada, de Felipe y Justa, Plaza A. Calderón; Carlos González Santos, de Antonio y Concepción, Mayor 128 y Guillermina Salvador Iglesias, de Agustín y de Irene, Carretera Magaz.

ENSEÑANZA

SUBVENCION. — Por el Ministerio de Educación Nacional se concede la subvención de 1.000 pesetas a la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Palencia, para material de oficina no inventariable.

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE VALLADOLID

SECRETARIA.—Se pone en conocimiento de todos aquellos que deseen solicitar matrícula gratuita en esta Escuela, para la convocatoria libre de septiembre, que el plazo de admisión de documentos finalizará el día veinte de los corrientes.

La relación de documentos a presentar en cada caso está expuesta en el tablón de edictos de este Centro.

Valladolid, 5 de agosto de 1943.—El secretario, DEMOFILO PONS.

DIPUTACION

BENEFICENCIA.—La Comisión Gestora ha acordado conceder un plazo de quince días a las dos aspirantes a la plaza de matrona de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, a fin de que completen la documentación, transcurrido el cual se señalará fecha para las oposiciones.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia, han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Ricardo García Abadía, señor director del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, don Juan del Amo, don Manuel Mirueña, don Mariano Santamaría, señor habilitado de la Inspección provincial de Trabajo; David Rodríguez S. A., don Pedro Santos, don Pedro Yárritu, señor ingeniero jefe del Distrito Minero, administradora de Loterías número 1, don Ramón Revilla, don Tiburcio Casado, señor comandante del puesto de la Guardia civil, don Aurelio Barrado y don Rafael Montserrat, don Pablo López y don Jaime Ramírez, señor habilitado de la Comandancia de la Guardia civil, don Teodosio Rodrigo y don Marcelo Moro.

CARTEL DE LA FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — Orden general para las Falanges Juveniles para el día 13 de agosto:

Centurias «El Cid», «Lepanto» y «Hernán Cortés». Todos los camaradas encuadrados en estas centurias se presentarán el día 13, a las ocho y media de la tarde en el Campo de José Antonio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 12 de agosto de 1943. — *El delegado provincial.*

—o—

SINDICATO DE ALIMENTACION Y PRODUCTOS COLONIALES

DE INTERES PARA INDUSTRIALES Y COMERCIANTES.—Estudiado por la Oficina de Precios del Ministerio de Industria y Comercio, el expediente incoado a instancia del Sindicato Provincial de Alimentación y Productos Coloniales de Oviedo, relativo a dudas surgidas sobre el "marcado de precios", la Secretaría General Técnica de dicho Ministerio, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha resuelto:

"Primero.—No es obligación que los artículos que están envasados en cajas precintadas en almacén, tengan el precio de venta al público marcado, excepto en el caso que determina el artículo primero de la orden de 6 de mayo de 1943 ("Boletín Oficial del Estado" de 8-5-43). Basta con marcar lo expuesto para su venta inmediata al público. El comprador siempre deberá llevar el artículo adquirido, marcado previamente.

Segundo.—Cuando se recibe una partida y se almacena, se efectuará el marcado a medida que se vaya necesitando disponer del artículo para sacarlo al despacho.

Si la venta se hace en alguna ocasión, por caja completa, se marcará el precio de la caja, sin necesidad de marcar unidad por unidad, ahora bien, no se debe despachar una unidad de éstas suelta sin marcar el precio de la misma, con el pretexto de que ya está marcalo en la caja.

Tercero.—En resumen, lo que la citada orden pretende y se precisa cumplir, "es que el comprador sepa de antemano y sin necesidad de preguntar a nadie, cuanto le va a costar lo que quiere adquirir".

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO

NORMAS PARA LA EXPEDICION DEL CARNET DEFINITIVO.—A todos los camaradas encuadrados en esta Local de Palencia, se les interesa, remitan a estas oficinas de Secretaría Local, dos fotografías, tamaño cuatro por seis, en fondo blanco, bien entendido por ser un dato de máxima importancia, ya que si se presentaran en otra forma serán rechazadas por inservibles. Acompañarán a las fotos la cantidad de cinco pesetas, importe de dicho carnet. De ambas cosas se les extenderá en el acto de su entrega, el correspondiente recibo.

Palencia, 12 de agosto de 1943.

El secretario local del Movimiento.

HISPANIA

ACCIDENTES

RESPONSABILIDADA CIVIL

JESUS AGUADO LOSADA

Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda

PALENCIA

Vida Religiosa

La Octava Mayor de San Lázaro

COFRADIA SACRAMENTAL DE SAN LAZARO. — Correspondiendo en este año, celebrar la función de Octava Mayor en esta Parroquia de San Lázaro, la Sacramental, tiene acordado las siguientes solemnidades religiosas:

El viernes y sábado, como preparación del día grande, fiesta eucarística, a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial, con exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario y sermón, terminándose con la reserva.

El domingo día 15; a las ocho de la mañana, misa de comunión general de regla para los sacramentales de San Lázaro; están invitadas de una manera especial, las Cofradías Sacramentales, Cofradías de Sitio y las Cofradías de la parroquia, esperando nos acompañen en nuestro principal acto, así como todos los fieles, y de una manera muy particular los feligreses de San Lázaro, ya que siempre la fiesta Sacramental, fué día muy grande y de gran especial devoción, y para mejor celebrarla es asistiendo todos a la comunión.

A las once, misa solemne con sermón; terminada la misa, quedará expuesto S. D. M. a la veneración de los fieles y esperamos de todos, no falten a dar por lo menos una media hora guardia a Jesús Sacramentado; pidiendo en primer lugar por los deseos de nuestro Santísimo Padre el Papa, que es la paz del mundo, y que esta sea en sentido tan cristiano, que no pueda quedar rescoldo para otra nueva guerra; luego por España nuestra Patria; por Palencia; y por tanto como hay que pedir a Dios Nuestro Señor.

A las siete, se cantarán Completas, se rezará el Santo Rosario, y saldrá la Procesión para llevar triunfalmente por las calles de la Parroquia, a Su Divina Majestad, en su recorrido de la de Burgos, San Juan de Dios, Alfonso VIII, Estrada, Manuel Rivera, Rizarzuela, Mariano Prieto, José Antonio Primo de Rivera, Colón, Burgos, a la Iglesia de San Lázaro, donde será la solemne Reserva de S. D. M.

Los sermones de los tres días, estarán a cargo del Rvdo. Sr. Lic, don Jacinto de la Riva Silva, profesor del Instituto de Bilbao y Hermano de la Sacramental.

Esta Hermandad, espera de todos los feligreses de la Parroquia, asistan a todos y cada uno de los distintos cultos, ya que a los mismos asistirán otros muchos fieles de las otras de la ciudad, y es muy justo el estar para recibirles y acompañarles y a los vecinos por donde pasa la procesión, espera de ellos la Sacramental, el adorno de sus casas, en la misma forma que tan tradicionalmente fué la piedad cristiana y amor a Jesús Sacramentado del Barrio de la Puebla, y por todo y a todos las gracias anticipadas de los sacramentales de San Lázaro.

FESTEJOS POPULARES. — La Cofradía, siguiendo lo de las anteriores fiestas, prepara con la cooperación del vecindario, y de una manera especialísima de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, varios actos, la víspera y el día 15, que en unión de otras muchas cosas, oportunamente se anunciará.

* * *

SANTA MARINA. — Continúa celebrándose con todo esplendor la novena en honor del glorioso San Roque. La numerosa concurrencia de fieles y devotos del Santo, que aumenta cada día, escucha complacida con piadoso recogimiento, las breves, pero interesantísimas conferencias sobre la fe que está desarrollando desde el primer día con precisión de concepto y galanura de estilo el ilustre catedrático del Seminario Dr. Abad.

A fin de que los Hermanos Congregantes de San Roque puedan asistir a la fiesta de Octava Mayor de la Sacramental de San Lázaro, el próximo domingo los cultos de la novena comenzarán a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA. — En la próxima noche del 14 al 15, celebrará su Vigilia el Turno de la Virgen del Carmen, no debiendo faltar ninguno de los socios activos correspondientes al mismo y la intención será aplicada por don Heliodoro Rodríguez. Comenzará a las once en punto para terminar con la Santa Misa hacia las cuatro y media de la mañana.

Con motivo del Año Santo en Santiago de Compostela, en dicha noche se celebrará una Vigilia Nacional, a la que acudirán representaciones de todas las Secciones adoradoras de España y para unirnos más y mejor en espíritu, la Vigilia que se celebrará según costumbre en Palencia en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad dicha noche del 14 al 15 será general a primera hora, rogando por lo tanto la asistencia de todos los adoradores de la Sección.

Invitación: La Sacramental de San Lázaro celebrará su Octava Mayor el próximo domingo, día 15 y de la Asunción de Nuestra Señora, habiendo sido invitada esta Sección a dicha fiesta; por lo tanto, todos los adoradores deberán acudir a su misa que será a las once, debiendo ocupar los bancos del lado del Evangelio, de tres a tres y media velar a Su Divina Majestad y a las siete de la tarde a la procesión y para acompañar al Santísimo, como para los demás actos, deben acudir con sus distintivos, incluso los de cargo, rogándose la más puntual asistencia a todo acto.

SAN FRANCISCO. — **Día Pilarista.** El jueves, la Corte de Honor honró a la Virgen del Pilar con diversos cultos. Por la mañana, a las ocho y media, se celebró misa de comunión en el altar del Pilar. Por la tarde, a las ocho, rosario, exposición, plática y bendición con el Santísimo, cantándose el Himno a la Virgen del Pilar.

Durante todo el día, las socias de la Corte de Honor hicieron por turno la vela a la Virgen en su altar del Pilar.

CORREOS

AVISO. — Por el ilustrísimo señor jefe principal de Correos, en telegrama del día de hoy, se me comunica la salida del vapor «Marqués de Comillas», de la Compañía Trasatlántica, conduciendo despachos postales españoles y valijas diplomáticas españolas y de la Embajada de Cuba para todos los países de América, en los días y de los puntos que se consignan a continuación:

Día 28 de agosto actual, de Bilbao, y el día 31, de Vigo.

Con tres días de antelación a la salida de cada uno de los puertos consignados, deberá ser depositada la correspondencia en esta Principal y oficinas de la provincia.

Palencia, 11 de agosto de 1943. — El administrador principal, *Dionisio del Río.*

Ley de Ordenación de la Universidad Española

X

CAPITULO XIII

Disciplina académica

Artículo ciento uno. — El régimen de disciplina en las Universidades se adaptará a las siguientes normas:

a) La disciplina universitaria afectará separadamente:

1) Al personal docente.
2) A los escolares.
3) Al personal de Bibliotecas, Museos y medios didácticos análogos, administrativo y subalterno.

b) Las faltas del personal docente se clasificarán en leves y graves, y dentro de cada uno de estos grupos, según tengan carácter religioso-moral, político, docente o administrativo.

Las faltas leves del personal docente serán sancionadas por el Rector de la Universidad, previa comprobación y asesorado por la Junta de Gobierno.

Para la sanción de las faltas graves se requerirá expediente, incoado con conocimiento del Ministerio de Educación Nacional, y, terminada su tramitación, el Rector comunicará la propuesta de sanción al Ministerio para su imposición y ejecución en su caso. En estas faltas se podrá llegar a imponer la sanción de separación del Cuerpo de Profesores, sin perjuicio de otras a que pudiera haber lugar.

Las funciones de la Junta de Gobierno en materia de disciplina se extenderán también al personal técnico de todos los organismos y servicios universitarios.

Las sanciones graves se harán constar en el expediente personal del interesado, habiéndose de determinar el alcance que haya de atribuírseles, como deméritos computables administrativamente.

c) Las faltas de los escolares se clasificarán en individuales y colectivas, y unas y otras, en leves y graves.

Las faltas leves serán sancionadas siempre con el visto bueno del Rector y previa su comprobación por los Profesores, Decano, Directores de Institutos o Colegios Mayores según su naturaleza. Se dará cuenta de ellas al correspondiente Mando del Sindicato Español Universitario.

Las faltas graves se sancionarán previo expediente y con conocimiento de la Junta de Gobierno. Tramitado el expediente, la propuesta de sanción que decida el Rector será elevada al Ministerio de Educación Nacional, que la impondrá y ejecutará en su caso. Se podrá llegar a expulsar al sancionado de una Universidad y aun de todas las Universidades.

Para la mutua repercusión que puedan tener las sanciones impuestas por la Universidad y por el Sindicato Español Universitario, se dictará un Reglamento especial, de común acuerdo con los Ministerios competentes y la Secretaría general del Movimiento.

Las sanciones graves se harán constar en el Libro Escolar.

d) Las faltas del personal administrativo, del de Bibliotecas y órganos análogos y del subalterno se clasificarán igualmente en leves y graves, y se aplicarán para su imposición normas análogas a las establecidas en los apartados anteriores.

La máxima sanción que se podrá imponer será la de separación del servicio a la Universidad, sin perjuicio de las que el Ministerio juzgue oportuno imponer al personal que forme parte de Cuerpos dependientes de su jurisdicción. Las sanciones por faltas graves se harán constar en los respectivos expedientes.

DISPOSICIONES FINALES Y TRANSITORIAS

En todo expediente disciplinario se pasará pliego de cargos al interesado, que tendrá derecho a contestar.

Primera.—Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», quedando derogadas todas las Leyes, Decretos, Ordenes o Reglamentos sobre régimen universitario que se opongan a lo preceptuado en ella.

Segunda.—La ordenación de las enseñanzas en las Facultades universitarias, así como la organización y régimen de las mismas, se determinarán por Decreto aprobado en Consejo de Ministros.

Tercera.—El nuevo régimen para todas las Facultades se implantará curso por curso, aplicándose para el primero y para los demás las reglas que estuviesen establecidas; es decir, que la reforma, en cuanto al plan de estudios, se llevará a efecto en forma escalonada.

Cuarta.—Para que pueda cumplirse lo ordenado en el artículo veintiuno respecto a la colación del grado de Doctor, será preciso que el Ministerio autorice por Decreto a cada Universidad cuando estime que ha alcanzado plenamente la debida organización.

Entretanto, los estudios del grado de Doctor que determinen los Reglamentos podrán cursarse en todas las Universidades, siempre que en ellas estén establecidas las disciplinas necesarias. La tesis será juzgada en la Universidad de Madrid por un Tribunal de cinco Catedráticos de la disciplina objeto de la tesis, de las distintas Facultades de España. En el título se hará constar la Universidad de procedencia, la cual deberá publicar la tesis del nuevo Doctor.

Quinta.—Los Centros de Enseñanza Superior del Sacromonte, El Escorial y Deusto, serán reconocidos como adscritos, respectivamente, a las Universidades de Granada, Madrid y Valladolid, si así lo solicitan. Los escolares que cursen en aquellos centros los estudios tradicionalmente dados en los mismos, verificarán obligatoriamente en cualquiera de las Universidades del Estado todas las pruebas académicas que con carácter general se establezcan en los Reglamentos de las Facultades respectivas.

La colación de grados que sirve de base a la expedición de títulos con valor profesional, sólo podrá hacerse en las Universidades del Estado y con arreglo a las normas generales establecidas en esta Ley.

Los referidos alumnos, afiliados al Sindicato Español Universitario, recibirán también obligatoriamente en dichos Centros todas las enseñanzas complementarias que en esa Ley se establecen para los escolares universitarios.

Sexta. — Para la implantación de la cultura superior religiosa a que se refiere el capítulo quinto de esta Ley, se dictará el Decreto correspondiente, previo común acuerdo de la Iglesia y el Ministerio de Educación Nacional.

Séptima.—Para el cumplimiento del artículo sesenta y dos y siguientes respecto a Profesores y adjuntos, etcétera, se dictará una disposición especial, manteniéndose hasta entonces el régimen actual.

Octava.—Los Profesores de Escuelas de Veterinaria continuarán en su Escalafón actual, que será declarado a extinguir. Los que ingresen una vez promulgada esta Ley, pasarán a formar parte del Escalafón general de Catedráticos de Universidad.

Novena.—Esta Ley deberá ser modificada en cuanto hace referencia a la intervención de los órganos políticos universitarios de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, cuando por decisión del mando Nacional del Movimiento se produzca una reforma en la estructura de los mismos.

Décima.—Para la implantación de la formación política y de los organismos y servicios a que se refiere el capítulo quinto de esta Ley, se dictarán los Decretos oportunos, de acuerdo con las jerarquías correspondientes, en su caso.

Undécima.—Los actuales Secretarios de las Universidades que ejerzan sus cargos en propiedad en el momento de la publicación de esta Ley continuarán desempeñándolos, aunque no reunan los requisitos exigidos por el artículo ochenta.

Duodécima.—El régimen económico del artículo doce, no entrará en vigor hasta la promulgación del nuevo Presupuesto.

Décimotercera.—Las Clínicas y Hospitales Clínicos, habida cuenta de su doble función, docente y benéfica, tendrán en el Presupuesto de Educación Nacional las consignaciones establecidas en el artículo noventa, apartado b) de esta Ley, sin perjuicio de que sigan en vigor las obligaciones que impone a los organismos afectados el Decreto de veintisiete de enero de mil novecientos cuarenta y uno, sobre coordinación de servicios sanitarios.

Décimocuarta.—Dada la naturaleza de esta Ley, que sólo alcanza a la ordenación universitaria, quedan excluídas de sus normas las Escuelas especiales de Arquitectura e Ingenieros, los organismos que de ellas dependan, las Escuelas de formación de sus profesiones auxiliares, así como aquellos centros de investigación o de estudio que por referirse a ingeniería o arquitectura, no atañen a la Universidad.

Décimoquinta.—Queda autorizado el Ministro de Educación Nacional para aclarar e interpretar la presente Ley, así como para dictar cuantas disposiciones complementarias sean precisas para su mejor aplicación.

Dado en El Pardo, a veintinueve de julio de mil novecientos cuarenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

M.C.D.2022

Suplemento Agrícola

Página semanal — **12 de Agosto de 1943** — **Número, 83**

Valderrubio es un pueblo granadino PRODUCTOR DE TABACO RUBIO

Producirá pronto más de cien mil kilos de la preciada planta

El próximo día 15 se celebrarán diversos actos en Asquerosa (Granada) para celebrar el cambio de nombre del pueblo, que en adelante se llamará Valderrubio, tomando esta denominación de una nueva e interesante producción agrícola que bien merece algunos comentarios. Asquerosa produce los mejores «tabacos rubios» de la vega de Granada, lo que seguramente será desconocido de la mayoría de nuestros lectores.

En España se vienen produciendo tabacos oscuros desde hace una veintena de años, con calidad mejorada de campaña en campaña y con aumento progresivo de la cosecha una vez salvado el bache de nuestra guerra de liberación.

Pero el gusto del consumidor, tendiendo cada día más hacia los tabacos llamados rubios, impuso la necesidad de estudiar la producción nacional de tabacos amarillos, que comprende los dos tipos «Burley» y «Bright».

El primero se cosechaba ya en cantidades apreciables en 1936. Las experiencias que se llevaban a cabo acerca del segundo en la Estación de Estudios del Tabaco de Santiponce (Sevilla) hubieron de ser interrumpidas al estallar nuestro Movimiento nacional. Reanudadas en 1939, a los dos años pudo darse por terminado el período experimental puro; los resultados obtenidos había que llevarlos al campo, entregarlos a los agricultores, para que, bajo la dirección de los técnicos, se comprobara lo conseguido en los laboratorios y campos de experiencias. Se escogió un rincón de la vega de Granada que ofrecía las deseables condiciones de clima y suelo. El tabaco «Bright» exige cuidados minuciosos y locales de cura adecuados, dotados de calefacción y costosos, por tanto, de construir. El Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación de Tabaco, que había encontrado el lugar adecuado, encontró también el hombre que había de completarlo. Entre los agricultores de Asquerosa, Fuente Vaqueros, Escoznar, Casanueva y Ansola no tardó en surgir un grupo entusiasta que puso a contribución su esfuerzo personal y económico, su inteligencia y su patriotismo para el logro de la empresa.

En 1941 se pudo disponer de tres secaderos o locales de cura, cuyo número se elevó a ocho el año siguiente, a pesar de las dificultades con que se tropezaba para encontrar algunos materiales, pasando la producción de tres mil kilogramos a 16.000. En el año actual se han construído 33 secaderos más, algunos sin ayuda del Estado, y se espera una cosecha superior a 100.000 kilogramos, que hará desaparecer el paro en la comarca y supondrá una importantísima fuente de riqueza.

Se comprende, por tanto, el entusiasmo con que los cultivadores de Asquerosa se disponen a sustituir este nombre en el nomenclátor nacional por el significativo y a la vez bonito de Valderrubio. Es frecuente en la nomenclatura tabaquera designar los tabacos por los nombres de las localidades o comarcas que los producen. Lo verdaderamente extraordinario es el caso contrario, este que comentamos.

FIESTAS POPULARES

Desde el día 15 se celebrarán en Valderrubio festejos populares. El 15 por la mañana, a las once, y después de un reparto de ropas a los niños pobres de la localidad, se celebrará una solemne función religiosa en la iglesia parroquial, con asistencia del ilustrísimo señor subsecretario de Agricultura, excelentísimos señores arzobispo de Granada, gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación, alcalde y representación del excelentísimo Ayuntamiento de Granada. Asistirán también los ingenieros agrónomos del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco que han tomado parte en las experiencias felizmente terminadas.

Después de la misa y desde la plaza el secretario del Ayuntamiento dará lectura al decreto que dispone el cambio de nombre, y el señor arzobispo bendecirá al pueblo, a continuación de lo cual se verificará un desfile de productores ante las autoridades.

Terminados estos actos se visitarán los secaderos de tabaco amarillo y después se dará una comida extraordinaria a los niños acogidos por Auxilio Social y una copa de vino español a las autoridades.

Al mismo tiempo se hará entrega de un artístico pergamino al subsecretario de Agricultura y éste impondrá al ingeniero jefe de la zona segunda del Cultivo del Tabaco, don Fernando de Montero las insignias de la encomienda de número de la orden del Mérito Agrícola, que recientemente le ha sido concedida por su labor de muchos años al frente de la misma.

A la tarde, el subsecretario se trasladará al vecino pueblo de Fuente Vaqueros, donde recibirá un homenaje de los 700 cultivadores de tabaco en él domiciliados.

SE HA RETRASADO EL FINAL DE LA RECOLECCION

Gran cosecha de vino

Mediana, de trigo y cebada; y buena, de centeno

IMPRESION DE «CERES». — El tiempo se puso un tanto engorroso de tormentas, y aunque éstas descargaron con desigualdad, son pocas las eras que no han padecido algún golpe de agua o de ciclones tormentosos y estas cosas han retrasado las faenas de recolección. Se confiaba que terminarían pronto, pero se han retrasado y será difícil que antes de fin de mes se vean limpias las eras cuando se esperaba lo fueran antes de la Virgen. Pero a fin de mes será fácil, aun contando que comenzaron pronto y a pesar de lo corta que es la cosecha, desgraciadamente para España.

Las impresiones que seguimos recogiendo de todas las regiones españolas, vienen confirmando lo dicho en crónicas anteriores. Sin embargo, se nota una enorme desigualdad de resultados, nunca buenos, dentro de una misma provincia y hasta dentro de un mismo pueblo. Que si las aguas de mayo llegaron bien en unas tierras y en otras apenas llegó la nube; que si unos pudieron abonar, que si otros no. Que si la tierra de fulano era más fresca y se ha mantenido mejor que las otras. Una desigualdad, en fin, enorme.

Y de ese mosaico de impresiones podemos sacar la conclusión de que en trigos es mediana y que será poco más o menos que la pasada, y acaso algo menor, un poquito más mala. De centeno siguen las buenas impresiones de todas partes; mucha zona y muy buenas clases bien granadas, y es de suponer que muchos vuelvan al centeno. De cebada viene siendo como de trigo; pero como en muchos sitios el fuerte calor sólo llegó al remate, entendemos que en cebada se hace en España mayor cosecha que la anterior. De avena, es mala, el calor la pilló de lleno y sólo las tempranas extremeñas se han librado menos mal. De legumbres, mal, muy mal; solamente en parte de Extremadura, parte de la Mancha y algo de Andalucía alta, se libraron menos mal, pero el conjunto en España ha sido realmente un desastre. De patatas no va a ser muy buena, más por el tiempo contrario habido que por el escarabajo, pero las tardías han mejorado algo con las lluvias últimas.

La remolacha parece que resucita algo, hay sitios en que ha mejorado con los últimos golpes de agua; lo malo es que se aró mucha y que la zona es cortísima, muy reducida, salvo en alguna región que es mayor. Los maíces van bien y hay mucha zona, pero mucha, ya que araron muchas tierras de legumbres y remolacha, y el tiempo ha venido ahora muy apropósito. Menos mal.

De vino, viene una gran cosecha; se habían quedado muy chicos los racimos, muy mermados, y los sarmientos muy cortitos, pero ahora con las últimas lluvias se confirma la gran cosecha, y como viene adelantada, pronto quedará confirmada. Y no digamos nada si en septiembre a primeros vinieran algunos golpes de agua, pues los que vinieran al equinoccio acaso llegaran tarde, porque la vendimia va a ser temprana. Se habla de una cosecha de vino no inferior a 22 o 23 millones de hectolitros. Es algo pronto para calcular, pero no andará muy lejos. De los olivares vienen superiores impresiones, sobre todo de las principales zonas olivareras, las que dan el aceite a España. Algunas zonas poco aceiteras tienen poco, pero las grandes, las zonas de Martos, Andújar, etc., etc., tienen un cosechón en perspectiva. Nos va a venir de perillas...

De frutas hay bastante pera y manzana, bastante membrillo, muchos higos, castañas y nueces, aunque últimamente se quejaban los hortelanos de que se caía mucha a causa de los calores. La montanera se anuncia buena.

TRIGOS.—Parece que está llegando trigo con un ritmo mucho mayor que hasta aquí, y esto nos va a venir bien, porque la cosecha es por demás corta.

HARINAS.—Se adjudicaron trigos. Suponemos que dentro de pocos días podrá decirse que ha dado comienzo la nueva campaña de trigos nuevos. Los trigos están mermados y son de poco peso específico los vistos hasta ahora.

GRANOS LIBRES.—Los granos libres se están tasando en algunas provincias, sin guardar relación con las demás. Por esta causa el poco mercado que se iniciaba en algunos granos, se está malogrando, y por último se consumirán casi todos en las propias provincias productoras, para evitar dudas y molestias. Se han vendido muelas duras, a 2'75, pero parece que los compradores tienen miedo a meterse en este grano y esperan. Ya los que pedían a 5 pesetas, se quedarán con las ganas de venderías. Acaso alguna fina buena se venda cerca de ese precio, pero las duras se estacionan alrededor de 2'75, en donde no se tasan a menos, como se ha hecho en alguna que otra provincia. Las alholvas, con la mala cosecha se daban a 2 pesetas el kilo y hoy piden a 3'75, pero con ellas pasará, poco más o menos, lo que con las muelas, que no hay por qué correr tanto. Los altramuces alrededor de 1'75 a 2 pesetas es la oferta que viene. De los demás granos, no hay orientaciones porque no salen ofertas a mercado.

VINOS.—El negocio vinícola no tiene arreglo, porque le falta muy poco de campaña y hay ciertas existencias; se impacientan los tenedores con los caldos en las cubas, y de ahí, que aun siendo época en que se consume más y de que se opere en mayor volumen, sin embargo, los precios se han quedado en el punto a que llegaron en la última reacción. Y menos mal ésta, que algo más da a los venicultores. En Mancha y Rioja vienen cediéndose alrededor de las ocho pesetas grado y hectolitro, pero poco más o menos, según situaciones y condiciones de las partidas y de los compradores, vendedores y posiciones de las bodegas. En Castilla los corrientes claretes se hacen de 12 a 15 pesetas el cántaro de 16 litros.

PAJA.—Se empieza a notar movimiento, porque las zonas norteñas, Galicia, Asturias y Vascongadas, así como las zonas ganaderas de Cataluña y Levante están empezando a hacer compras por aquí y se facturan algunos vagones. Parece ser que la RENFE promete para este invierno expedir vagones de paja al día. Las ofertas de paja se hacen en pacas y de trigo alrededor de 30 pesetas 100 kilos. De legumbres alrededor de 35 pesetas, enviando sacas los compradores, y en pacas se cede alguna que otra, a 13 pesetas los fardos de 24 kilos en estaciones de esta región, fardos bien hechos. Parece también que hay más sacas disponibles y mayores elementos que en la campaña pasada de envases, alambre y cordelería para hacer fardos. De la Montaña santanderina, que fué la que el año pasado produjo aquellos alborotos de precios, este año está callada, quieta, y no es porque tenga pastos, que no tiene, sino el temor a que venga la otoñada, y hasta que vean eso, se van defendiendo con el remanente de la compra hecha el año pasado en que hubo algunos que creyeron iba a subir más y cargaron paja para dos años. De ahí que se estén despachando las pajas viejas y abundantes que hay almacenadas por distintos sitios de la Montaña.

GARROFAS.—Han subido, porque aun viniendo cosecha grande, como hay mucha demanda, enorme, los disponibles se mantienen muy firmes. Enteras se hacen a peseta, pero con grandes dificultades y a base de clases no muy buenas. Y troceadas y molidas para el ganado, trituradas, se venden a 118 y 120 pesetas, con saco comprendido sobre vagón líneas Levante. También ha influído mucho en la subida del precio de las garrofas, el que en el concierto de Suiza entraron las garrofas y se enviarán, y aunque una vez que vengan las nuevas en abundancia, no tiene la menor importancia la exportación que se haga con relación a la enorme producción, sin embargo, a la firmeza la ha apretado más esta noticia de segura exportación, aun siendo una pequeña parte.

ALMENDRAS Y AVELLANAS.—Estos artículos, así como de sus aceites, se ha autorizado la libre exportación y esto ha sacado una animación bastante fuerte, habiendo subido todos y retirado casi todas las abundantes ofertas que había en el mercado y que con tanta dificultad se conseguían vender. Ha sido una gran cosa para los productores de las regiones más especializadas en esos cultivos.

GANADOS.—El ganado parece que reacciona; el haber llovido ha producido cierta retirada de ventas, y en cambio, parece que se va comprando algo más en todas partes para el consumo y ceba; así es que en algunos mercados se acusan sostenimientos de precios, y hasta en otros una franca iniciación a la subida en el de cerda, aunque no fuerte, porque hay mucho ganado a la vista.

Necesidad de los Seguros Sociales

Por Agustín DIEZ PARDO

El tema social es tan viejo como el hombre; pero nunca adquirió mayor bulto y relieve en el escenario de la Historia que en la actualidad.

Prueba de ello es el afán con que los grandes estadistas del mundo se aplicaron a estudiarlo, enfocarlo y resolverlo. Hasta ahora no se ha conseguido, ni se conseguirá jamás, mientras los Estados modernos no rectifiquen sus errores teóricos y de procedimiento esforzándose por realizar la doctrina socialcristiana, hecha cumbre de vida en las encíclicas «Rerum Novarum», de León XIII y «Quadragesimo Anno», de Pío XI.

En ellas han sido expuestos de manera magistral las causas, errores, desviaciones, consecuencias y, desde luego, la única solución viable de tan pavoroso problema. La síntesis de las enseñanzas pontificias podría formularse así: la paz social es fruto y gaje de la justicia y de la caridad. Y esta tesis leonino-piana tiene a su favor, aparte el aval de la Filosofía y de la Teología, el testimonio irrecusable de la Historia. Si hojeamos la evolución histórica de los pueblos medievales, toparemos bien pronto con la génesis de la famosa «cuestión». En efecto, la vida económica en la Edad Media deslizábase tranquila y sin afanes desmedidos y, lo que es mejor aún, sin lucha de clases. Obreros y patronos sentíanse unidos en un mismo afán, en hermandad verdaderamente social y cristiana, al calor de los gremios, modelo de seriedad y competencia profesional. En su seno no había pugna de intereses, las necesidades eran idénticas, la unión gremial inquebrantable, la paz y orden inalterables, debido al respeto, comprensión y savia cristiana que supo infundir en las venas aquella sociedad. Pero el liberalismo, la revolución filosófico-jurídica, la obra funesta de Voltaire y Rousseau y el enciclopedismo, provocaron una lucha, callada al principio, dramática después, entre patronos y obreros que aún no ha terminado en el mundo. La exagerada exaltación de la libertad individual, la proclamación de los derechos del hombre, la libertad del pensamiento, las teorías individualistas de los fisiócratas y de la escuela escocesa de Adam Smith, dieron al traste con la proclamación de la libre concurrencia, abogando por la libertad del trabajo y la supresión de las corporaciones gremiales.

La institución de los seguros sociales obligatorios es una de tantas consecuencias de la aparición del proletariado en torno a la gran industria moderna. La transformación industrial, iniciada a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, coincide en el orden político con el predominio de las doctrinas liberales e individualistas. Como consecuencia de estas doctrinas cuya expansión se debe a la Revolución francesa, se practicaba en la esfera de trabajo por parte del Poder público, el abstencionismo más radical. Los trabajadores, independizados de la dirección de los gremios y disfrutando de plena libertad, debían resolver con sus propias fuerzas las situaciones verdaderamente complicadas, que la lucha de cada día les imponía contra la clase patronal, que se alzaba poderosa y egoísta, pisoteando su dignidad humana (teoría del hombre-máquina). El obrero sentíase herido por la injusticia más descarada, pero acuciado por la escasez se veía forzado a pactar con la empresa como ésta quiera. Afluyendo constantemente a la industria, la mano de obra se ofrece depreciada, y sometida como mercancía, a la ley de la oferta y de la demanda, aceptando bajas remuneraciones y jornadas excesivas. El abstencionismo estatal fué la divisa del fisiocratismo y de la escuela clásica ortodoxa, en todo cuanto pudiera afectar a la vida económica de la sociedad. El «laisser faire» engendró en este orden los mayores estragos y permitió las mayores iniquidades. Por este abstencionismo estatal pudiéronse pactar salarios de hambre, jornadas agotadoras y trabajos en locales infectos y lóbregos. Al lado de este desamparo oficial del obrero en el contrato de trabajo, escribe García Oviedo, situábase, agravando su situación, el desamparo en otros aspectos importantísimos de su vida, como eran las instituciones de previsión. Bajo el influjo de esta política liberal y despiadada, la clase obrera cayó en una situación dolorosa. La miseria se enseñoreó pronto de ella, agravada por las crisis periódicas de paro forzoso motivado por los excesos de producción. La clase trabajadora se levanta hastiada contra este régimen liberal que le oprime y le asfixia, porque no puede soportar tanto despotismo.

La necesidad de los seguros sociales obligatorios siéntese entonces con mayor intensidad, siendo tarea apremiante de los Estados modernos la protección y ayuda al humilde, al pobre, al menesteroso, porque se ve solo, ya no tiene el calor de los gremios que le defienden sus derechos porque éstos han desaparecido y, en cambio, observa que su vida se halla constantemente amenazada por el infortunio, porque, dicho sea en honor a la verdad, en la vida moderna, aun teniendo perfectamente controladas y otorgadas las máximas garantías en defensa y protección del obrero, hay que descartar la idea de que existen ciertos hechos que ocurren en la vida del hombre, aun en contra de su voluntad, como son la discontinuidad del trabajo por paro forzoso, accidente, muerte, enfermedad, etc., y es aquí donde los seguros sociales juegan un papel principal. Es aquí donde la previsión, la virtud de la previsión viene en ayuda del trabajador para hacerle menos sensible la desgracia del paro, ya que no debe olvidarse que éste produce siempre en la familia del accidentado miseria y dolor. Labor no sólo social, sino humanamente cristiana la de nuestro Estado nacionalsindicalista, que ha cargado sobre sus hombros de tarea urgente de ayudar a la clase manual obrera con la implantación de nuevos seguros sociales y ampliación de los existentes para atender con cuidado paternal a la vida y a la salud de la clase humilde, porque, ¿qué son sino, los seguros sociales? Muchas y muy variadas han sido las definiciones que los tratadistas de Derecho social nos han dado acerca de ellos, pero bien puede afirmarse que consisten en proporcionar al obrero y su familia un sustitutivo del salario, cuando por causas independientes a su voluntad no pueda ganarlo. Para Smoller, Hitze, Heyde, el seguro social no es sino un complemento del salario del obrero, que tiende no sólo al aumento de la máquina humana, sino a su amortización, ya que el obrero tiene derecho a que la sociedad le proporcione, a cambio de su trabajo y como justo precio del mismo, no sólo el salario suficiente para sustentarse a sí mismo y a su propia familia, sino otra en forma de salario diferido, representado por la cotización del seguro social, para utilizarlo en los momentos en que por cualquier causa se sea imposibilitado para trabajar. Sintiéndolo así nuestro Estado, una de sus mayores preocupaciones fué la de incrementar los seguros sociales para que el obrero se vea respaldado ante la incertidumbre que le pueda producir un hecho imprevisto de la vida que le cause el paro, y si alguien osara negarlo, ahí están los hechos, que son más elocuentes que las palabras. Díganlo sino todas esas leyes promulgadas de colocación obrera, de descanso dominical, de vacaciones retribuídas, subsidios familiares, préstamos a la nupcialidad, viviendas protegidas, seguro de enfermedad, etcétera, etcétera., y es que en nuestro Estado Nacionalsindicalista los seguros sociales tienen por encima de su fin inmediato un fin político que no es otro sino el de dignificar el trabajo, dando a quienes lo prestan el derecho a ser amparados en su infortunio como compensación al carácter de función política y de servicio al Estado que el trabajo tiene. A este fin viene a unirse, como exclusivo de algunos nuevos seguros y complemento del anterior en los demás, la política demográfica de protección y enaltecimiento de la familia, de amparo y fomento del matrimonio y de la natalidad. Bien puede afirmarse que jamás régimen alguno haya expresado de manera más clara y vigorosa su decidida resolución de abordar los problemas sociales. Pocas veces como ahora se han sentido más hermanadas las distintas clases sociales, debido a que el nuevo Estado ha sabido lograr con paso firme y ánimo resuelto encuadrar bajo un organismo unitario, el Sindicato vertical, que abarca en su seno a todos los de una misma profesión, ya que sean obreros, técnicos, patronos, que han de cuidar de sus intereses en cuanto, naturalmente, estén siempre subordinados al interés nacional. Da ahí que el dominador común de nuestro Movimiento en el terreno social económico, sea la superación de la lucha de clases.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6,60 (Timbre).
(Censura sanitaria núm. 257)

Agricultor, Comerciante
Contra EL ESCARABAJO DE LA PATATA
ARSENIATOS DE PLOMO Y DE CAL
«INSECTICIDAS MEDEM» S. A. DE ABONOS MEDEM
Mayor, 244, 5.º — PALENCIA
CONSULTORIO TECNICO GRATUITO
Depositarios: Jacinto Diez DAVILA, Mayor, 154; Bonifacio GUTIERREZ, Mave; Sne. de P. ZURITA, Herrera de Pisuerga

Peluquería "GLORIA CUEVAS"
Permanentes, tintes y peinados
ALAR DEL REY (frente a la Estación)

LEJOS... AL NORTE

SHAKESPEARE Y ALEMANIA

Por Félix DIEZ MATEO

En el programa cultural que seguimos con admiración creciente se han determinado cuatro conferencias sobre Shakespeare. Empecemos por decir que Alemania dió a conocer el valor de las obras del coloso literato inglés. En su época Shakespeare fué objeto de duras críticas y desprecio, cuando no persecuciones. Los comediantes que chapurreaban alemán, cuando no representaban directamente en inglés, despertaron el interés por el dramaturgo británico. En Alemania se le apreció siempre como prototipo de autor germánico, es el país donde más se le ha traducido y mejor se le ha criticado, en el sentido de estudiar y explicar su sobras, cuya pérdida habría significado una pérdida para la humanidad. En Francia, por ejemplo, no ha sido apreciado debidamente y hoy mismo se encuentra allí en estado de experimentación.

Podemos hacer una afirmación que extrañará a primera vista: en el extranjero y, sobre todo ,en Alemania se comprende a Shakespeare mejor que en Inglaterra. La razón es sencilla: el inglés de Shakespeare es el idioma del siglo XVI, difícil para el inglés natal que no se ha especializado en ese estudio; mientras que en países extraños es traducido y así en Alemania (como nosotros en España), se oye a Shakespeare en idioma contemporáneo actual, cuanto más que en Alemania incluso existe una «Sociedad Shakespeare», idea que no realizó la misma Inglaterra. Por otra parte, muchas obras acusan la influencia de Shakespeare en la dramaturgia universal. Citemos el caso de un autor español, traductor de Shakespeare influenciado por el mismo original en creaciones propias de nuestro genial autor de «Los intereses Creados».

Una afirmación curiosa del Profesor: el pueblo alemán va al teatro antes de cenar (pueblo pensador, filósofo), otros pueblos van al teatro después de cenar y es preferible la comedia ligerita, para no estropear la digestión. Otra idea suya: Shakespeare ha asegurado para siempre el paneuropeísmo.

Lo cierto es que mueve al mayor asombro que en medio de la trágica lucha, enfrentados a vida o muerte los dos pueblos como terribles gigantes, en Alemania se represente con igual afecto que a sus mejores dramaturgos, quedando así la cultura sobre el odio político, y se le estudie en conferencias tan admirables como la que escuchamos al Profesor universitario y director de uno de los mejores teatros de esta gran nación.

EBANISTAS
Bien impuestos, se necesitan
Dirigirse a LARA
Generalísimo, 13
BURGOS

Guía Médica

DOCTOR PORTELA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial
RAYOS X
Comunica a su distinguida clientela haber trasladado su consulta y clínica a Teniente Velasco núm. 2 (nuevo edificio), detrás de San Lázaro
Consulta: de 1 a 2 y de 8 1/2 a 4 1/2

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta. Se ha trasladado a Berruguete 8 y 10, 1.º, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono, 516

Dr. Rafael Martínez Almeida
Pone en conocimiento de toda su distinguida clientela, que ha trasladado su gabinete y consulta, a la calle MAYOR PRINCIPAL, 244, segundo
(Casa Sindical)

SANTIAGO MORO
Especialista en niños, suspende su consulta hasta el 15 agosto inclusive

U. ROMAN BAQUERIN
Suspende su consulta hasta fines de agosto.

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 20

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE Consulta, de 12 a 2
Mayor Principal, número 217

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y Operaciones — Mayor Pral., 120

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0,20

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA».

PRENSAS para uva. Husillos empotrables en cemento. Prensas para paja y alfalfa. Motores. Almacenes de Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

TALLER MECANICO. Reparaciones de maquinaria, soldadura autógena y eléctrica. Talleres Ortega. Casado Alisal, 27.

VENDO cerda de segundo parto. En Meneses de Campos. Aniano Romo.

VENDO o cambio por ovejas, diez chivas. Daniel Castaño. Astudillo.

VENDO vaca holandesa cubierta de seis meses y dos novillas cubiertas. En Carrión de los Condes. Juan Herrero.

SE ARRIENDAN 46 obradas, parte de ellas de riego; prados, eras, viña; corral ganado, con cuadras; pajares, casa, huertas. En Santa Cruz de Boedo. Emiliana García.

VENDENSE dos novillos domados, cuatro años; vaca con cría y un jato. Cipriano Guerra. Valdespina.

ORGANISTA SACRISTAN, se necesita. Parroquia Santa Eulalia. Paredes de Nava.

SE VENDE por sobrante, un perro de pastor, elegir entre tres. San Cebrián de Campos. Antonino Alonso Gallinas.

SE VENDE motor aceite pesado "Otto-Doun". 10 H. P. Informará Cándido Casero. Hornillos de Cerrato.

CASA con huerta se vende carretera Valladolid, 2.o Barrio (detrás de la finca de Fuentes). Demetrio Inclán.

VENDESE chiva de raza, 2.º parto, con leche. Inocencio Rodríguez. Villasirga.

VENDESE cuatro ovejas; tres cancinas, dos corderas, chiva cancina, dando leche. Pedro Torres. Villasirga.

SE DESEA una muchacha para todo servicio; será espléndidamente bien pagada. Informará, en esta Administración.

A PARTICULAR y sin intermediarios COMPRARIA AUTOMOVIL, cupo médico. Precio, marca en sobre cerrado a Jesús Rodríguez Santoyo, a la Administración de este periódico.

NECESITO almacén amplio, bien situado, en Palencia. Ofertas, Julio Gatón. Doctor Cajal, L. A. 2.o.

OCASION: Por reforma vendo mostrador, estantería mármol, bancos, cafetera "Pavoni", dos portas, funciona con electricidad o gasolina. Informes, Plaza Mayor, 13. Bar

CAMION "Fiat", cinco toneladas, macizos especiales adaptables cubiertas aire, vendo buen precio. Puertas. Automóviles. Palencia.

SE TRASPASA local propio para industria o almacén. Calle de la Bondad, 9. Helados Marcos.

SE COGEN puntos de medias. Prontitud. Economía. Comandante Ramírez, 3.

CHICO, se necesita, de 16 a 18 años, en el Almacén de Pescados de Cándido Guantes. Casado del Alisal, 47. Palencia.

SE ARRIENDA bodega con envases, en perfecto estado, para cuatro mil cántaros de vino y lagar con prensa de gran tamaño, casi nueva; o se venden ésta y los envases. También se arrienda huerta de siete obradas de alfalfa, en término muy cerca de la población y dos locales grandes, en calle céntrica. Dará razón, doña Basilisa Ortega, Hotel Samaria, de 10 a 11 y de 5 a 6.

SE VENDE magnífica mesa de billar, paño y bolas sin estrenar, setenta garrafones, pipas, de uno a dieciséis cántaros y cajas de galletas (envases). "BAR RHIN".

SE VENDE coche "Peugeot", modelo 201, 9 H.P., con cinco cubiertas nuevas "Michelín", llantas 5,25 por 16, en buen estado y a toda prueba. En el Garage Central.

5.393 PLAZAS en Ferrocarriles. Pida "Boletín de Destinos", enviando cinco pesetas, a "Perala". Onésimo Redondo, 8, 2.º. Palencia.

CASA buena renta, frente Fábrica Nacional, vendo. Procurador Reyes. Mayor 56- 2.o.

COMPRO árboles de chopo, cortados y sin cortar. Tratar, Almacén de Maderas Angel Miguel. En Palencia.

ELECTRO-Maquinaria, transformadores, bombas. Elu-Maquinaria Eléctrica, S. L. Teléfono, 23. Durango. Bilbao.

JEFE MOLINERO se necesita en la Cooperativa Harinera del Carrión, en Carrión de los Condes. Dirigirse al señor Presidente de la misma.

SE VENDE una cabra de cuatro años, recién parida, con dos crías hembras, dando abundante leche. Para verlas y tratar, con su dueño, Joaquín González. Espinosa de Villagonzalo.

PRENSA DE PAJA, nueva, se vende o arrienda. Hilario Sobrino. Piña de Campos.

AMA DE CRIA casada, leche de 4 días, desea criar en su casa. Gaudencio Sánchez. Robladillo.

VENDO novilla holandesa, abocada segundo parto. Dos vacas labranza de buen trabajo. Caballo, toda prueba. Félix Velasco. Villada.

SE VENDE cerdo semental de siete meses, pura raza vitoriana. Tratar, María Lorenzo. Marcilla de Campos.

VENDO hermosa caja de caudales, marca ARISO, dos puertas, altura 1'80, ancho 86, fondo 65, peso 1.700 kilos. Refractaria, blindada. Teniente Velasco, 2. "La Treinta".

VENDO cerdas de cría, cerdos al destete, de 4 y 5 meses. Allende el Río, Palencia. Avelino Pisano.

LECHERO santanderino, se ofrece solo o con dos hijos. Carlos Fernández. "La Abadía". Carrión de los Condes.

SE NECESITA ama de cría para criar en su casa. Dirigirse, a Jesús Tadeo. Calle Santa Cruz. Villarramiel. Palencia.

AVENTADORAS «Sistema Carbajo» almacén de maquinaria agrícola, de Fidel Diego García. Casado del Alisal, número 57.

VENDO partida cajones vacíos. José Hermosa. Amusco.

TERNEROS y terneras holandesas, comiendo y para suero, se venden finca Vega-Rosales. Puente de Don Guarín.

CONVOCADAS 5.393 plazas ferrocarriles, 18 a 35 años. Informes rápidos; "Luis", María Molina, 4 Madrid.

DESEARIA tomar local para guardar coche de línea. Informes, talleres Hudson, Casado del Alisal, n.º 27.

SE VENDEN dos motores a gasolina en perfecto estado, completa garantía. Uno de 2 1/2 HP. marca "Worthington" y otro "Hércules" (reformado) de 1 3/4. En Cevico de la Torre, Policarpo Alonso.

HIERRO, se vende, pletina barra, gruesa, redonda y cuadrada. Pulgar, Astudillo.

MAQUINA coser Singer, de mano, buen uso, bobina, lanzadera, vendo 450 ptas. Valentín Calderón 14 Pral.

UVA DE MESA superior se vende. En la "Finca Valdelaguna", Sahagún. Para verla y tratar, en la misma.

OCASION: Por traslado, vendo un camión cubierto, con macizos para 2.000 kilos tracción animal, otro para 100 kilos, carro de par buen uso, carro de varas con toldo, una caballería, tres machos, caballo, yegua, burro de dos años superior, motor "Crysler" 22 H P., moto BSA., madera nueva y usada, yeso, puertas usadas y traspaso de tienda de comestibles, Zoilo Marín, Santoyo (Palencia).

SE DESEA ama de cría para criar en su casa o en casa de los padres. Gregorio Granja. Villada.

SE VENDEN tres bocoyes de 40 cántaros. Tratar, con Bruno Martín. Becerril de Campos.

SIRVIENTA de 40 a 50 años para señor solo, necesita Tomás González, Frómista.

SE VENDE magnífico recibidor, madera de caoba, compuesto de mesa, diván de ángulo, sillones y sillas tapizadas. Informes, en esta Administración.

VENDO grava barata, detrás Yutera Palentina. Félix Blanco. Palencia.

VENDO dos vacas con abundante leche, una yegua once años, carro nuevo, aperos de labranza. Avenida Valladolid, frente a Cárcel Modelo. Alejandro Aguado.

SE VENDE prensa para empacar paja, seminueva. Para tratar, Donato González. Piña de Campos.

Los Albergues del S. E. M. son magníficas escuelas de formación falangista.

TOROS EN PALENCIA — FERIAS Y FIESTAS DE SAN ANTOLIN — MONUMENTAL Y EXTRAORDINARIA — CORRIDA DE TOROS — **DIA 2 DE SEPTIEMBRE**
Seis magníficos toros de la ganadería de Terrones, del campo de Salamanca, para
MANOLETE, PEPE LUIS VAZQUEZ Y MORENITO DE TALAVERA
A LAS CINCO Y TRES CUARTOS DE LA TARDE
ENCARGOS A LA COMISION — MAYOR PRINCIPAL, 86. — PALENCIA

M.C.D.2022

Dentro de unas semanas se verá cual de las dos partes podrá emprender una acción con la fuerza intacta

Así se expresan desde Berlín al hablar de las gigantescas batallas del Este

Berlín, 12.—"La violencia de los encarnizados combates en el Este, cuya dureza no puede ser sobrepasada, demuestra cada vez más claramente que los soviets quieren llegar en este verano a una decisión final de la guerra —escribe el redactor militar de la agencia DNB.—. Desde hace cinco semanas se libran las mayores batallas de la guerra actual en toda la extensión del frente oriental Con efectivos de material desconocidos hasta ahora, los soviets intentan abrir una brecha en el frente alemán, para forzar la decisión definitiva. El hambre y la necesidad son los inspiradores del mando soviético. Con fuerza inaudita, que solo puede prestar la desesperación, los Ejércitos enemigos se lanzan desde hace cinco semanas contra las líneas alemanas para abrirse camino hacia el oeste fértil, se estrellan ante la resistencia del frente alemán y se repliegan para, con una energía doblada y reforzada por reservas frescas, arrojarse de nuevo contra el oeste. Sus oleadas sumergen en algunos lugares el frente alemán pero terminan por perderse en el terreno antes de que las brechas locales hayan conseguido convertirse en la gran brecha en el sistema de diques bélicos alemanes y puedan las formaciones enemigas inundar sectores enteros del frente.

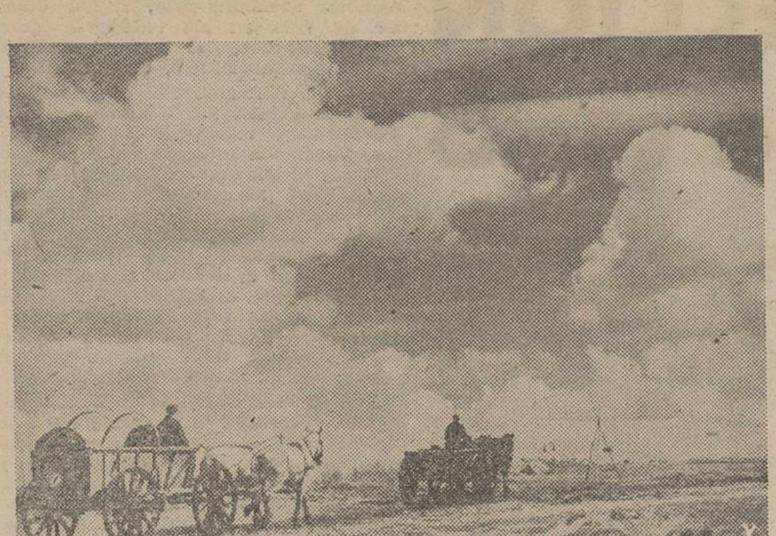

Carros de aprovisionamiento alemanes en el sector de Orel

Las regiones de Orel y Viasma son los centros contra los que se dirigen principalmente los esfuerzos enemigos, lo cual esclarece la intención del adversario, cuyos objetivos son Jarkof, Sumy y Briansk. Pero cinco semanas de los más duros sacrificios no han puesto a los soviets en posesión de ninguno de estos objetivos Es cierto que el enemigo había logrado, al sureste de Bielgorod, al comienzo de su asalto concentrado, una profunda penetración en dirección suroccidental, pero los partes de victoria del enemigo eran prematuros. El enemigo creía haber logrado un éxito operativo, pero el mando alemán, mediante operaciones flexibles, cerró el punto de penetración y contuvo el asalto enemigo. Los acontecimientos venideros harán ver, sin duda, maniobras dramáticas y muy interesantes desde el punto de vista militar.

Al sur y suroeste de Viasma, el enemigo efectuó ataques muy intensos con armas pesadas y pesadísimas y con los más modernos medios de combate técnicos, como no se había podido observar hasta ahora en ningún otro punto del frente ni en ningún momento de la guerra actual.

Un número increíble de baterías de pesado y ligero calibre, de lanzallamas de lanzagranadas y de los llamados «organillos de Stalin", lanzaban sobre las tropas alemanas sus proyectibles. Pero aquí también, el enemigo no hizo más que remover el terreno sin que lograra prender a sus sangrientas banderas, a pesar del empleo gigantesco de material, un éxito operativo, y, menos aún, un éxito estratégico. Ni siquiera ha conseguido infligir pérdidas notorias a las tropas alemanas. El porvenir demostrará la importancia de este hecho.

El secreto de la defensa alemana victoriosa, reside en los objetivos que han sido fijados. Si el mando adversario quiere lograr la penetración a todo precio, esta voluntad favorece las intenciones del mando alemán de desgastar al adversario. No es el espacio el que juega el papel determinante. Para el éxito o el fracaso, lo único decisivo es saber hasta qué punto podrá ser eliminada, por un desgaste intensivo, la fuerza adversaria. Dentro de algunas semanas se verá cuál de las dos partes podrá emprender una acción con una fuerza intacta. Entonces quedará claramente demostrado que la cuestión de la conquista de terreno tiene una importancia mínima y que las cifras de pérdidas serán decisivas para la prosecución de la guerra".—Efe.

«NOS QUEDA AUN VENCER AL ENEMIGO PRINCIPAL», DECLARA MORRISON

Barrowinfurness (Lancashire), 12. — Herbert Morrison, ministro del Interior y Seguridad Nacional, ha declarado en un discurso pronunciado ante los obreros de las fábricas de guerra: «Nos queda aún vencer al enemigo principal. El Ejército alemán es todavía poderoso y os pido que continuéis trabajando a la más alta tensión». Refiriéndose a la visita de Churchill al Canadá, Morrison dijo que es de interés vital que sean celebradas consultas estrechísimas entre las grandes potencias aliadas. — Efe.

ALEMANIA ES TODAVIA MUY POTENTE, DICE UN PERIODICO

Nueva York, 12. — A propósito del viaje de Churchill, el «New York Times» escribe: «Alemania es todavía potente desde el punto de vista defensivo. En el terreno diplomático se dispone a emprender una ofensiva. Ha llegado la hora de que sea desarrollada nuestra contraofensiva diplomática. La conferencia ideal en estos momentos debería reunir, no solamente a la Gran Bretaña y a los Estados Unidos, sino también a China y a Rusia. La batalla tendrá que ser librada con medios violentos, pero puede ser también librada con habilidad y clarividencia y por palabras que emocionen al corazón de los hombres.»

«The Herald Tribune» subraya la necesidad de una pronta coordinación de la política de las grandes potencias aliadas. «Las políticas norteamericana y soviética —añade— han tenido una tendencia a la divergencia en una serie de episodios, como pinchazos de alfiler, causados por la estupidez de una y otra parte.» — Efe.

HALIFAX EN LONDRES

Londres, 12. — Lord Halifax, embajador de la Gran Bretaña en Washington, ha llegado por vía aérea a Inglaterra. Se cree que viene a disfrutar a la Gran Bretaña sus vacaciones anuales. — Efe.

ATAQUE CONTRA UN CONVOY

Cuartel General aliado del Africa del Norte, 12. — En el curso de un ataque contra un convoy enemigo a lo largo de Córcega, los aparatos torpederos «Beautighters» de las fuerzas aéreas costeras aliadas registraron dos impactos en dos grandes buques mercantes escoltados por destructores y otros navíos de guerra. — Efe.

LA VII FERIA DE MUESTRAS DE BILBAO

Se inaugurará el sábado

Bilbao, 12. — El próximo sábado será inaugurada la VII Feria regional de Muestras de Bilbao, coincidiendo con el principio de las fiestas de la villa. Su emplazamiento, como en años anteriores, será en los jardines y edificio del Instituto y Escuela de Altos Estudios Mercantiles. A ella concurrirán no sólo los industriales vizcaínos, sino los de Guipúzcoa, Navarra y Alava, además de diversos organismos de tipo oficial, como la obra de Artesanía; el Ministerio de Trabajo, con sus secciones de prevención de accidentes, psicotecnia, higiene y medicina del trabajo y una exposición de carteles de prevención de accidentes que servirá de complemento al Congreso Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo, que empezará el día 16 y durará hasta el 21, y el Instituto Nacional de Previsión, que ofrecerá una exposición de la obra que realiza.

De la importancia de esta VII Feria da idea el número de instalaciones que van a figurar en ella: 250. En los amplios jardines se han situado las instalaciones de la industria pesada; en la terraza-pérgola estarán los expositores del Congreso Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo y las Escuelas de Aprendizaje; en los varios pisos del edificio van los pabellones de la pequeña industria, los trabajos de los obreros especializados —que participarán gratuitamente y a los que se destinan por los organizadores 25.000 pesetas a fin de distribuirlas en premios en metálico como estímulo para estos productores— y una sección especial del arte del vestido para la que se ha presentado gran número de modistas.

Finalmente, en las aulas del Instituto se ha montado la exposición de Artesanía y el concurso de carteles de Prevención de Accidentes del Trabajo. Todos los expositores en noble afán de superación han rivalizado para presentar sus productos si cabe con más suntuosidad que en la Feria del pasado año.

Presidirán el acto inaugural los subsecretarios de Industria y Comercio señores Granell y Lapuerta; los directores generales de Industria y de Comercio; el director general de Trabajo; el secretario general técnico de Industria y Comercio; el inspector general de Comercio; el delegado del Ministerio en la Feria y otras autoridades y jerarquías y representaciones del Ejército además de todas las jerarquías vizcaínas del Movimiento. En el acto inaugural pronunciarán discursos, en nombre del ministro de Industria y Comercio y declarará abierta la Feria el subsecretario de Comercio señor Laporta.—Cifra.

EXPOSICION DE TELEGRAFOS

Bilbao, 12. — Además de los organismos de tipo oficial que ya han anunciado su participación en la séptima Feria de Muestras de Bilbao, figurará en la misma una exposición que el Cuerpo de Telégrafos instalará en uno de los pabellones de la Feria y en la que se representará el desarrollo del Telégrafo, con demostraciones científicas de las distintas fases de la Telecomunicación en el mundo. Asimismo será montada una estación para el servicio público. — Cifra.

LAS OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS, DE SEVILLA

Sevilla, 11.—Las grandes obras que se realizan, para el nuevo abastecimiento de agua potable de Sevilla, cuyo presupuesto global rebasa la cifra de 40 millones de pesetas, se realizan según ha dicho el primer teniente de alcalde, a un ritmo acelerado. Subrayó que cree estarán terminadas en el plazo que se fija por el Ayuntamiento.—Cifra.

Dígame usted buen amigo,
¿qué hay de bueno por ahí?
Lo que se dice—de bueno—
¡¡No hay más que el

'AVE-SANIL'

NOTAS MILITARES

PENSIONES.—Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se declara con derecho a pensión anual de 2160 pesetas a doña Antonia Santos Ruesga, viuda del cabo Pablo Piélagos Mancebo, de Guardo, y a la de 795'50 a doña Angela Casas García, madre del soldado Ovidio Tejedor Casas, de V. de la Vega.

EL SEÑOR

D. Valentín García de la Cuesta

falleció cristianamente en Villalcón

EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1943

D. E. P.

Su apenada esposa, doña Jacinta Salomón; hijos, Próculo, Lorenzo, José María, Paulina, Pilar, Jesusa, Eugenio, Mercedes e Isidro; hija política, Angela Villalba; hermanas, Severiana y Agripina; hermano político, Juan Diez; nietos, Teresita del Niño Jesús, María de las Angustias y Miguel Angel; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Temas principales a estudiar por Roosevelt y Churchill

1.--Acción militar en el continente europeo
2.--Provocar la salida de la guerra de Italia
3.--Acuerdo sobre condiciones del armisticio

Londres, 12. — Los círculos políticos londinenses estiman que Roosevelt y Churchill llegarán a un acuerdo con respecto a tres cuestiones principales:

Primero.—Acción militar anglonorteamericana en el continente europeo para provocar la retirada del frente oriental de un considerable número de divisiones germanas.

Segundo.—Medidas político-militares destinadas a provocar la salida del conflicto de Italia.

Tercero.—Acuerdo relativo a las condiciones de un armisticio.—Efe.

LO QUE DICE LA REUTER

Quebec, 12. — El enviado especial de la agencia Reuter que sigue el viaje de Churchill, afirma que la noticia más importante en relación con la conferencia aliada no se ha anunciado todavía. Añade: «Según todos los indicios, se proyectan nuevas ofensivas de común acuerdo con los rusos y estas ofensivas irán coordinadas, a fin de obtener los máximos resultados, tanto en el frente oriental como en los demás teatros de guerra». —Efe.

ROOSEVELT IRA A QUEBEC

Quebec, 12.—Se anuncia que Roosevelt vendrá a esta ciudad para entrevistarse con Churchill, aunque no se hace pública la fecha de la visita.—Efe.

STALIN CONFERENCIA CON LOS EMBAJADORES ANGLOSAJONES

Estocolmo, 12. — Noticias de Moscú anuncian que Stalin ha recibido, sucesivamente, a los embajadores británicos, sir Archibald Klark Kerr, y al norteamericano, almirante Standley.—Efe.

ENTREVISTAS

Quebec, 12. — Los jefes de Estado Mayor canadienses han celebrado entrevistas con los jefes de Estado Mayor británicos, según anuncia una declaración oficial. — Efe.

INSPECTOR DE FINANZAS

Roma, 12. — Francesco Gsemonese, Inspector general de Finanzas, ha sido nombrado jefe del Gabinete del ministro de Negocios Extranjeros.—Efe.

DECISION TURCA

Estambul, 12. — El Gobierno turco ha decidido poner en libertad a los siete aviadores norteamericanos que habían sido internados después de haber caído su aparato frente a la costa turca cuando regresaban del bombardeo contra Ploetsi.

Está conforme con el derecho internacional considerar que estos aviadores naufragaron y se refugiaron en aguas neutrales. — Efe.

LLAMAMIENTO DEL MINISTRO DEL INTERIOR ITALIANO

Roma, 12.—El nuevo ministro del Interior, Ricci, al tomar posesión de su cargo, dirigió un llamamiento a los Prefectos para que le presten una colaboración fiel y resuelta. Les invitó a oponerse a las fuerzas antinacionales y a impedir sus manifestaciones. Finalmente, les exhortó a vigilar a los elementos subversivos y a hacerles comprender lo que es la nueva vida de adhesión al Rey y a la Patria.—Efe.

PARA RACIONAR LOS RAMOS DE LA ALIMENTACION

Nueva Delhi, 12.—El Gobierno ha decidido iniciar inmediatamente los trabajos para reaccionar los ramos alimenticios en todas las ciudades de la India. Un centro de instrucción para las funciones de abastecimientos va a ser abierto en Bombay.—Efe.

IGLESIAS DESTRUIDAS EN TURIN

Turín, 12. — A consecuencia de los bombardeos aéreos hay 33 iglesias, cinco rectorados y dos colegios religiosos destruídos en la ciudad, según anuncia la agencia Stéfani.—Efe.

Lotería Nacional

Un "pellizco" de 2.000 pesetas para Palencia

Madrid, 12.—En el sorteo de la Lotería Nacional, han resultado premiados los siguientes números con las cantidades que se mencionan:

Núm.	Pesetas	Poblaciones
39.501	140.000	Barcelona.
13.856	75.000	La Coruña, Madrid, Sevilla, Barcelona y Las Palmas.
18.089	30.000	Murcia, Algeciras, Madrid, Navalmoral de la Mata, Vigo y Zaragoza.
683	2.000	PALENCIA, Madrid, Santa Fe, Ceuta, La Coruña y Tárrega.
4.962	2.000	Orense, Málaga, Cazalla de la Sierra, S. Roque, Madrid.
11.435	2.000	Badajoz, La Coruña, Pizarra, Jerez de la Frontera, Málaga, Murcia y Madrid.
17.882	2.000	Sta. Cruz de Tenerife, Valencia, Murcia y Oviedo.
22.723	2.000	Madrid, Murcia, Jerez, Pamplona y Barcelona.
32.345	2.000	Barcelona.
35.054	2.000	Alicante, Barcelona, Valladolid, La Línea de la Concepción, Cádiz y Madrid.
40.380	2.000	Sevilla.
44.789	2.000	Gerona.
47.342	2.000	Madrid.—Cifra.

HONTIYUELO
ARTICULOS DE VIAJE

SENADORES norteamericanos en Africa del Norte

Visitarán los frentes de guerra

Cuartel General aliado en Africa del Norte, 12. — Ha llegado al Norte de Africa la comisión de senadores norteamericanos que viene a visitar los frentes de guerra. Está compuesta por cinco senadores a saber: Russell, de Georgia; Mead, de Nueva York; Brewster, de Maine; Lodge, de Massachussets; Changler, de Kentucky. — Efe.

PLAZA DE TOROS

HOY, JUEVES 12

11 NOCHE

Extraordinaria y colosal función del

GRAN CIRCO BORZA

Super espectáculo 1943

CHARIVARI CIRCENSE

14 atracciones - 18 elegantes y bellísimas señoritas

54 ARTISTAS

MAÑANA, ULTIMO DIA

"Publix" Valladolid

Nueva Reglamentación de la Industria Química

Madrid, 12. — Otra nueva reglamentación, que afecta esta vez a la industria química, ha aparecido en el «B. O. del Estado» del día 10. El ritmo acelerado con que el Ministerio de Trabajo procede al estudio y aprobación de estas reglamentaciones, demuestra el propósito que anima al ministro, camarada Girón, y a sus colaboradores, deseoso de llegar rápidamente, a la reorganización de todas las actividades del trabajo nacional. La industria químicofarmacéutica, de muy reciente creación en nuestra Patria tiene grandes posibilidades y es de indudable porvenir, circunstancias que han pesado en el ánimo de las autoridades del Departamento para mejorar las condiciones económicas del personal con la concesión de quinquenios, pluses de cargas familiares, aumento de vacaciones y reajuste de salarios. Por tratarse de una industria naciente no se otorga, sin embargo, la plenitud de ventajas de otras reglamentaciones; pero no atenúa, ni mucho menos niega, la justicia social progresiva que ha servido de pauta a disposiciones análogas anteriores.

De acuerdo con las entidades sindicales, se ha logrado la huendad a aquel criterio de amplitud, sin distinción de calidades de producción, quedando afectada a esta reglamentación toda la industria dedicada a la fabricación de productos químicos, biológicos y opoterápicos y en la que, en una agrupación precisa y definida se agrupa a todo el personal, desde el director técnico hasta las mujeres de limpieza, incluyendo al personal de propaganda. A partir de ahora, se exigirá la edad de 16 años para ingreso del personal obrero. Por una prudente reducción del sueldo de los técnicos que no llenan la jornada completa de trabajo, se evita el acaparamiento de diversos cargos de dirección, con notorio perjuicio de otros que se encuentran sin trabajo. Para el personal salido de las universidades se establece un período de aprendizaje industrial, sin que graven a las empresas con sueldos elevados. Estas últimas disposiciones se inspiran en exigencias de la realidad y, con respeto para los derechos de unos y otros, tienden a defender los supremos intereses de la producción nacional.-Cifra.

ULTIMA HORA

Los japoneses resisten tenazmente en Bairoko (Nueva Georgio)

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO SUROESTE

Cuartel general aliado en el Pacífico Suroeste, 12. — El comunicado del día de hoy, jueves, dice que los japoneses oponen tenaz resistencia en Bairoko (Nueva Georgia), a pesar de su cerco total. Un avión Liberatur hundió un barco que formaba parte de un pequeño convoy nipón, frente a Ravieng. El convoy sufrió graves daños a consecuencia del fuego de ametralladora del Liberator. Los japoneses han bombardeado, en vano, la isla de Boodlark. En aguas de Nueva Guinea, los aviones aliados han hundido otras 18 barcazas de abastecimiento y averiaron varias más.—Efe.

Nueva Delhi, 12. — El ministro del Interior de la India, Sir Reginald Maxwell, ha declarado en la Asamblea Central que el número de personas muertas a consecuencia de las inundaciones ocurridas en Admer Merwara, en Rajputana, asciende a más de 3.000. La región afectada tiene una extensión aproximada de 450 kilómetros cuadrados.—Efe.

RACIONAMIENTO DE VIVERES EN LA INDIA

Bangkok, 12. — El Gobierno de la India va a introducir en breve el racionamiento de víveres, según noticias recibidas en Bangkok.—Efe.

MEJORA DE LA SITUACION ALIMENTICIA EN PORTUGAL

Lisboa, 12. — El intendente general de Abastos ha dictado una serie de medidas encaminadas a mejorar la situación alimenticia del país, según se anuncia oficiosamente. Entre ellas figura, según dice la agencia Stéfani, la prohibición de hacer pasteles y la limitación de platos en los restoranes.—Efe.

UN TIFON EN SHANGHAI

Shanghai, 12. — Un tifón, seguido de lluvias torrenciales, se ha abatido sobre la ciudad, donde ha causado daños importantes. Los barrios bajos están inundados e interrumpida la circulación en gran parte de la población.—Efe.

FINANZAS *LA BOLSA AL DIA*

BOLSA DE MADRID

Madrid, 12. — En la Bolsa, renta fija actúa con firmeza mientras dividendo cede. En la primera, diversos valores tras algunas cédulas hipotecarias abandonan un cuartillo.

En acciones, bajan dos enteros el Banco Hipotecario y cuatro el Central. En electricidad no hay más variación que el alza de seis puntos de la Electra Madrid. En Minas y Metalurgia, Rif cede uno y Hornos dos. Mientras Felguera gana entero y medio; Explosivos operó a 259, 258 y 257, con la baja de tres puntos. Auxiliar de F. C. mejoró un entero. Varian con signo negativo, El Aguila, tres; Naval preferentes, dos; Campsa, uno, Constructora M. tal, ord., 10.—Cifra.

Cotizaciones

Madrid, 12.—Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos. — Interior FED., 90'50; restantes, 91'50; amortizable 4 por 100, 92'50; ídem 3 por 100 1928, 91; ídem 4 por 100, mayo, octubre y noviembre, 104'25; ídem 3'5 por 100, 98'50; Tesoros del 2'7 por 100, 100'75; de 1940, 101'25; Mejoras urbanas, 104; Empréstito 1929, 100'50; Ensanche 1931, 104'25; Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 103; A, 105'25; B, 103; C, 104'75; Crédito Local Interprovincial y lotes, 103; Obligaciones Marruecos, 85'50; C Isabel II, 101.

Acciones: Bancos: España, 385; Hipotecario, 247; Central, 141; Español de Crédito, 255; Cupones, 24'50; Hispano Americano, 226; López Quesada, 228; Mercantil, ind., 153; Cooperativa Electra, 216; Hidro Española, 246; Cupones, 35; Mengemor, 200; especiales, 100; Eléctrica Madrileña, 111; Telefónicas preferentes, 156'75; íd m ordinarias, 232; Minas Rif, 228; Duro Felguera, 152; El Aguila, 253; Naval, preferentes, 95; Auxiliar de Ferrocarriles, 114; Cupones, 3'50; Tranvías Madrid, 128; de Granada, 26; Campsa, 140; Altos Hornos, 148; Ebro, azúcares, 178; Azucareras ordinarias, 100'25; Explosivos, 257; Construcciones Metal. Ordinarias, 230; Preferentes, 108'50.

Obligaciones: Hidroeléctrica Chorro, 101; Chade 6 por 100, 123; 5'5 por 100, 120; Bonos Caja, 548; Eléctrica Madrileña de 1941, 100'75; Duero, 105'50; Telefónicas, 115'50; Madrileña Tranvías, primera, 103; segunda, 102.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 12. — Cotizaciones:

Fondos públicos: Interior 4 por ciento, 91'50; Tesoro, 1940, 101'25; Amortizable, 3'5 por ciento, 98'50; id. Octubre y Noviembre, 104; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 98; Diputación Vizcaya, 4'50 por ciento, 105; Puerto de Bilbao, séptima, 100; Crédito local, lotes, 102'50; Hipotecario, b, 102'75.

Obligaciones: Santander, 1898, 80; íd. 1913, 94; Viesgo, 105; Ibérica, 106'50; Duero, 107'50; Hispano Americana, bonos caja, 545; íd. 5'50 por ciento, 117; íd. 6, 120'50; Sierra Menera, 6 por ciento, 401.

Acciones: Banco Hispano Americano, 225; Bilbao, 295; Vizcaya a, 270; b, 337'50; Urquijo Vascongado, 275; Robla, 640; Santander, 450; Viesgo, 130; H. Española, 247; íd. Ibérica, 144; Duero ordinarias, 180; Setolázar, portador, 115; Ritz, 230; Aznar, 1849; íd. especiales, 137; Vascongada, 647'50; Bilbaína, 207'50; Altos Hornos, 147; auxiliar de Ferrocarriles, 113; Babcock Wilcos, derechos, 52'50; Duro Felguera, 150; Naval Blancas, 71; íd. Preferentes, 93; Santa Bárbara, 89; El Material Industrial, 120; Tubos Forjados, 450; Papelera, 230; Resinera, 217'50; Explosivos, 258. — Cifra.

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA

PREMIO «LA RABIDA»

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha primero de agosto de 1943, el día cinco de septiembre próximo, a las veinte horas expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio «La Rábida».

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional de Prensa, sección de asuntos generales consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de agosto versará sobre «Los navegantes de España en la empresa del Nuevo Mundo.»

PREMIO "SANTA MARIA"

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha 1 de agosto de 1943, el día 5 de septiembre próximo, a las 24 horas, expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio «Santa María».

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de agosto versará sobre «Los navegantes de España en la empresa del Nuevo Mundo».

A LA DIVISION AZUL

Lugo, 12. — Aceptando su patriótico ofrecimiento ha sido destinado a la gloriosa División Azul el teniente coronel jefe provincial de Sanidad Militar en esta plaza, don Victoriano Peche Blanco. Saldrá para Rusia en una de las expediciones próximas.—Cifra.

Integración de la Prensa sevillana en el Sindicato Vertical

Sevilla, 12. — La Asociación de la Prensa se ha integrado oficialmente en el Sindicato Vertical del Papel, Prensa y Artes Gráficas. Al acto, que presidió el delegado provincial de Sindicatos, asistieron el presidente de la Asociación de la Prensa, los directores de los periódicos locales y numerosos periodistas. Se leyó el protocolo que regula las relaciones que han de existir entre la Asociación de la Prensa y el referido Sindicato, y el delegado provincial de Sindicatos, camarada Filosia, expuso su confianza en la labor que en esta nueva etapa ha de desarrollar la Asociación de la Prensa.—Cifra.

EL NOVENO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE IGNACIO SANCHEZ MEJIAS

Sevilla, 12. — Con motivo de cumplirse hoy el noveno aniversario de la muerte del torero Ignacio Sánchez Mejías, la tumba donde reposan sus cenizas está materialmente cubierta de flores. En sufragio de su alma se celebrará mañana una misa de Requiem.—Cifra.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm, 1
(antes calle Nueva)
PALENCIA

Intenso bombardeo alemán de una ciudad inglesa

Resultaron 12 muertos y numerosos heridos

Londres, 12. — Aviones alemanes arrojan bombas esta mañana sobre un punto del suroeste de Inglaterra, según se anuncia oficialmente. Los círculos militares califican el ataque de «intenso »y dicen que algunas de las bombas arrojadas eran de aceite. Los aparatos germanos —añaden— bajaron a muy escasa altura. Hay que lamentar víctimas.—Efe.

DOCE PERSONAS MUERTAS EN EL BOMBARDEO

Londres, 12. — Doce personas han hallado la muerte y otras muchas sufren heridas graves a consecuencia de los ataques aéreos alemanes efectuados anoche contra una ciudad del sureste en Inglaterra, según se anuncia oficialmente.—Efe.

COMUNICADO INGLES DEL AIRE

Londres, 12. — Comunicado del Ministerio del Aire.

«Anoche, aviones mosquito del servicio de bombardeo atacaron los objetivos del Ruhr y de Renania. Otros aviones colocaron minas en aguas enemigas. Aparatos del servicio de caza atacaron objetivos ferroviarios en Francia y países bajos. Un bombardero británico no ha regresado a su base.»—Efe.

INDUSTRIALES

CAMION de tres toneladas necesita transportar de Barcelona a Palencia cualquier clase de mercancía, por tener que venir de vacío. Informes, «EL CONSULTORIO», Gestoría Administrativa, Mayor Pral, 19-21. Teléfono 356

M.C.D.2022